

PROGRAMA MUNICIPAL SANTANDER
Elecciones municipales 2015



izquierda unida
Santander



ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS 2015

PROGRAMA MUNICIPAL DE IU-SANTANDER

ÍNDICE.....	1
INTRODUCCIÓN	3
1.- SANTANDER, UN MUNICIPIO CAPAZ DE GENERAR EMPLEO	
• Introducción y análisis	6
• Desarrollo económico y políticas activas de empleo	6
• Empleo público y empresas públicas	9
• Santander solidario con los ciudadanos desempleados	10
2.- SANTANDER, UN MUNICIPIO CUYOS RECURSOS SE GENERAN Y REPARTEN DE UNA FORMA MÁS JUSTA	
• Financiación local	11
• Gestión de ingresos	12
• Gestión de gastos	13
3.- SANTANDER, UN MUNICIPIO PARTICIPATIVO Y LIBRE DE CORRUPCIÓN	
• Democracia participativa y políticas de participación ciudadana.....	15
• Presupuestos participativos	17
• Lucha contra la corrupción	18
4.- SANTANDER, UN MUNICIPIO QUE DEFIENDE EL SECTOR PÚBLICO	
• Introducción: Fortalecimiento y defensa del sector público de Santander	20
• Servicios Sociales.....	21
• Educación	22
• Sanidad	23
• Deporte	25
• Servicios básicos para los santanderinos: Agua y Recogida de Residuos	26
5.- SANTANDER, UN MUNICIPIO QUE APUESTA POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE	
• Modelo de ciudad	28
• Transporte.....	29
• Agua	30



•Energía	30
•Turismos sostenible	31
•Espacios verdes y biodiversidad	32
•Residuos	33
•Agricultura y ganadería	33
•Protección animal	34

6.- SANTANDER, UN MUNICIPIO CON VIVIENDA PARA TODOS Y TODAS

•Introducción y análisis	35
•La vivienda en Santander	35
•Participación ciudadana en la planificación urbanística	37
•Alquiler de vivienda, la vivienda social	38
•Rehabilitación de viviendas	38

7.- SANTANDER, UN MUNICIPIO SOLIDARIO, UN MUNICIPIO POR LA PAZ

•Cooperación internacional	41
•Santander un municipio por la paz	41

8.- SANTANDER, UN MUNICIPIO CULTURALMENTE VIVO

•Introducción y análisis	43
•Aplicación de la ley de Memoria Histórica	43
•La creación como un derecho ciudadano	44
•La cultura en los barrios de la ciudad	44
•Museos, Filmoteca y Archivo Municipal	45
•Centros Cívicos y Centros Culturales	45
•Software Libre	46

9.- SANTANDER, UN MUNICIPIO PARA TODA LA GENTE

•Infancia	47
•Juventud	48
•Personas mayores.....	53

10.- SANTANDER, UN MUNICIPIO SIN NINGÚN TIPO DE DISCRIMINACIÓN

•Igualdad de género. Violencia de género y exclusión social.....	55
•Inmigración	55
•Diversidad sexual	56
•Personas con discapacidad	58



INTRODUCCIÓN

IU basa su programa electoral para Santander en el desarrollo de políticas concretas cuya aplicación consideramos fundamental para asegurar un futuro digno para los ciudadanos de esta ciudad, con posibilidades de empleo basado en el desarrollo sostenible y en la calidad de vida para todas las personas.

El empleo y las posibilidades que desde el ámbito municipal otorga la legislación para incidir sobre el mercado laboral es el primer gran eje de nuestro programa electoral. Para IU es un asunto prioritario. Un empleo estable y con derechos es imprescindible si queremos asegurar la calidad de vida de nuestra ciudad. Tanto el actual gobierno del PP como el PSOE y el PRC apuestan por seguir aplicando una serie de medidas neoliberales que ya han demostrado con toda contundencia su fracaso para el bienestar social, que no para los bancos o las grandes empresas. No se pueden seguir aplicando ni apoyando éste tipo de medidas y en ese sentido IU presenta a través de su programa político una batería de medidas cuya puesta en práctica implicaría una ofensiva declarada contra la desigualdad. Una mejor gestión del gasto municipal y una fiscalidad progresiva en los ingresos donde el que más tiene es el que más paga supone una financiación más justa y más democrática del Ayuntamiento.

La participación ciudadana real en todos los ámbitos de la vida de Santander, debe incluir asuntos estratégicos como los presupuestos municipales. IU mantiene su propuesta de involucrar a los ciudadanos en la gestión de su ciudad, y para ello renueva su confianza en el modelo de presupuestos participativos, y en la lucha contra la corrupción en la política mediante un código ético que permitirá a los ciudadanos fiscalizar la tarea institucional de los cargos públicos.

La defensa del sector público es otro de los grandes fundamentos programáticos de IU y forma parte del ADN de nuestra organización. Los servicios sociales, la educación, la sanidad, el deporte, el agua, la recogida de residuos, el transporte; un sector público fuerte y eficiente supone una mejor calidad de vida para los ciudadanos y un ahorro económico para el Ayuntamiento. Las privatizaciones generan un peor servicio, como en el caso del agua de Santander, y un aumento del coste. Dentro de ésta política de defensa del sector público IU propone la remunicipalización del servicio de aguas. Experiencias similares se han completado con éxito en ciudades de todo el mundo, y es tiempo de superar el modelo fracasado de mantener privatizados servicios de primera necesidad.

El problema de la vivienda, al igual que el desempleo, se ha generalizado entre la población y los santanderinos y santanderinas lo han sufrido de primera mano durante décadas y décadas donde no se ha construido ni una sola vivienda con algún tipo de protección. IU apuesta por planificaciones urbanísticas que integren a toda la población y no creen guetos en determinadas zonas de la ciudad, las viviendas protegidas tienen que darse en todo lo largo y ancho del municipio y no sólo en el extra radio. Además IU apuesta por el



alquiler frente al endeudamiento de por vida que para la mayor parte de la gente supone una losa difícil de salvar con los sueldos actuales. Una buena política de municipal de alquileres supondría un beneficio tremendo para gran parte de la población. Por último hay que avanzar en los programas de rehabilitaciones integrales de viviendas, y conseguir unas edificaciones más eficientes en términos energéticos, climáticos y ambientales. El acceso a la vivienda supone otra de las reivindicaciones históricas de IU, y para facilitar este derecho abogamos por la creación de un parque municipal de viviendas destinado a paliar las situaciones más urgentes.

La infancia, la juventud y la tercera edad deben de tener propuestas específicas. Las políticas de infancia y de juventud son vitales para construir el Santander del futuro y actualmente estos sectores ni cuentan con presupuesto ni cuentan con voluntad política. Los y las jóvenes deben de participar activamente en aquellos asuntos municipales que les son de interés. En cuanto a las personas mayores se deben de activar toda una serie de medidas en cuestión de asuntos sociales, vivienda y atención sanitaria que den a nuestros mayores una vida digna y con derechos.

El desarrollo sostenible es clave para la ciudad del futuro. El modelo expansionista, sin planificación y medioambientalmente agresivo está caduco por mucho que algunos regidores municipales y regionales pretendan seguir extendiéndolo. Un transporte público sostenible, unos carriles bicis decentes y un tranvía que discurra por los terrenos liberados del puerto de Santander hasta El Sardinero colocará a nuestra ciudad en el camino que tomaron hace tiempo muchas ciudades centro europeas. Esto es el futuro, pero hay que empezar a construirlo cuanto antes. Un turismo sostenible, una generación de energía a partir de fuentes renovables, una agricultura y ganadería ecológica para la que nuestro municipio tiene unas condiciones excepcionales y un respeto y protección hacia la vida de los animales no subvencionando espectáculos taurinos ni circenses donde se maltrate a seres vivos, supone no ya una avance en ese desarrollo que se plantea si no también alcanzar un estatus como ciudad que mira y que lucha por el futuro.

Una ciudad del Siglo XXI es una ciudad sin discriminación. Apostamos por un municipio sin ningún tipo de discriminación negativa. Las políticas encaminadas a garantizar la igualdad de género y que luchen contra la violencia de género y la exclusión social, las políticas integradoras de la población inmigrante y contrarias al racismo o la xenofobia, las políticas divulgativas y normalizadoras de la diversidad sexual y las políticas que faciliten la vida a las personas con discapacidad y sus familias deben de formar parte de un Ayuntamiento que mira hacia el futuro.

A continuación están recogidas todas las medidas que propone IU para una Santander que, como otros muchos lugares, se enfrenta a una crisis que afecta muy profundamente a muchos de sus ciudadanos; para un Santander que no puede dejar de mira al futuro y que debe de conseguir una vida mejor para las próximas generaciones.



Hoy es más necesario que nunca que LA IZQUIERDA esté representada en el Ayuntamiento.

Hoy es más necesario que nunca que IU vuelva al Ayuntamiento de Santander.
Apoya a IU.

SANTANDER, UN MUNICIPIO CAPAZ DE GENERAR EMPLEO

• Introducción y análisis

Tanto PP como PSOE con el apoyo del PNV como CIU han creado a nivel estatal un marco de relaciones laborales donde la falta de participación de los trabajadores en la economía es una realidad, la falta de libertad sindical es un hecho y la temporalidad y paro son el resultado. Ningún mes de la actual legislatura municipal los contratos indefinidos superan el 10% en nuestra ciudad. Esto ha sido consecuencia de un modelo productivo perverso y de la aplicación por los sucesivos Gobiernos del PP y del PSOE de políticas neoliberales que son la causa de la crisis y de su especial gravedad.

De una forma u otra esas políticas neoliberales se han aplicado en muchos Ayuntamientos, entre ellos el de Santander, desde sus políticas urbanísticas hasta la forma de gestionar las relaciones laborales.

IU apuesta rotundamente por liberar la política municipal y la gestión local del neoliberalismo y aplicar medidas destinadas a crear empleo digno, estable y con derechos para generar riqueza a corto y medio plazo desde el propio Ayuntamiento. La gestión municipal no es neutra en la creación de empleo y no se puede basar como pretende el PP en ladrillos y aparcamientos privados, por mucho que el alcalde nos quiera vender la innovación y el desarrollo tecnológico.

Para ello nuestra propuesta de empleo en los municipios se centra en los siguientes ejes:

• Desarrollo económico y políticas activas de empleo

Entendemos que es necesario un modelo de desarrollo en el que pongamos a los trabajadores y no a las multinacionales en el centro de la economía. El nuevo modelo que proponemos tiene un carácter eminentemente social situando la determinación económica en el interés general, la creación de empleo estable y de calidad y el desarrollo sostenible desde los puntos de vista humano, social y medioambiental. Para su desarrollo es necesaria la participación de las asociaciones de vecinos las asociaciones patronales y los sindicatos.

La propuesta de IU es la Creación de:

Un Consejo Municipal de Responsabilidad Social para:

- Inclusión de la cláusula social en las licitaciones del Ayuntamiento, priorizando a las pequeñas empresas y autónomos locales, en una firme apuesta por el mantenimiento y la creación de empleo.



- Garantizar cumplimiento del convenio colectivo de los trabajadores que desarrollen tareas contratadas por el ayuntamiento.
- Evitar en la medida de lo posible la subcontratación de servicios.
- Prohibir la entrada de las Empresas de Trabajo Temporal en los trabajos que dependan del Ayuntamiento.

Un Consejo Municipal de PYMES con la participación de la Corporación Municipal, Asociación de Comerciantes y Sindicatos **para:**

- Fomentar el pequeño comercio local como forma de mantener la cohesión social especialmente en los centros de las ciudades y los barrios, frente al de las grandes superficies comerciales.
- Limitar el horario comercial de las grandes superficies.
- Potenciar el modelo de los mercados de productores regionales frente al actual modelo de mercado de intermediarios. Promocionar la producción y consumo de productos naturales ecológicos y la agricultura ecológica y de proximidad. Fomentar el desarrollo de la agricultura ecológica como salida para el sector invirtiendo en formación, recuperación de variedades, canales cortos de comercialización y todo tipo de acciones que faciliten la explotación sostenible de nuestra tierra.
- Recuperar aquellos sectores económicos en riesgo de desaparecer o que se extinguieron como actividad productiva. En muchos casos constituyen una apuesta económica viable, dando prioridad a los sectores primarios y manufactureros. Facilitando la instalación de empresas de transformación de los productos autóctonos sostenibles, contribuyendo a su revalorización mediante cláusulas de bonificación y/ o ayudas directas.
- Ayuda al sector hostelero promoviendo la calidad y la formación del sector. Potenciar el turismo sostenible con el fin de planificar una estrategia que aglutine los recursos locales, ecológicos, culturales, monumentales, artísticos, gastronómicos...
- Actividades de promoción del comercio justo, entendiendo por tal aquel que comercializa con respeto de las condiciones de los trabajadores, del medio ambiente y de la igualdad de género.

Un Consejo de Inserción y Formación Laboral para:

- Frenar la deslocalización e impedir la especulación del suelo industrial. No se puede permitir que el terreno industrial pase a terciario o se transforme en viviendas.
- Fomentar la investigación de sectores relacionados con el I+D+I para cubrir la demanda de las nuevas tecnologías.



- Creación de empleo local apoyando el autoempleo, fomentando las actividades laborales en el marco de la economía social y potenciando los viveros de empresas.
- Fomentar iniciativas culturales que impulsen el desarrollo y el conocimiento del patrimonio cultural, arquitectónico y ambiental de Santander como elemento generador de empleo y riqueza.
- Desarrollo de las Escuelas-Taller como instrumento de inserción juvenil, mejora de la cualificación profesional y apoyo a la consecución de patrimonio público.
- Apoyo a la creación de Empresas de Inserción, aquellas tienen como objetivo contribuir a la integración social a través del empleo de las personas en riesgo de exclusión social.
- Promover, fomentar y apoyar iniciativas para el uso de las nuevas energías limpias y renovables. Santander es una ciudad consumidora de energía pero también se puede convertir en productora de energía.
- Incluir la perspectiva de género en todas las determinaciones que se adopten. Es en los momentos de crisis económica, cuando se debe vigilar con más atención para que sus consecuencias negativas no recaigan especialmente en las mujeres.
- Crear un fondo de inversión local para el empleo.
- Impulsar “bolsas de empleo local” con cláusulas sociales sensibles a las especiales dificultades y necesidades de determinados colectivos en colaboración con instituciones educativas (UC, IES, escuelas-taller...), haciendo especial hincapié en las medidas destinadas a las personas que más lo necesitan.
- Impulsar el desarrollo local, la búsqueda y la promoción de los nuevos yacimientos de empleo en colaboración con la cámara de comercio, UC, sindicatos y organizaciones patronales.
- Promover el acceso laboral de las mujeres a todos los sectores, creando las condiciones de igualdad salarial y de proyección profesional combatiendo la exclusión social y tendiendo a la erradicación de la economía sumergida.
- Informar a la población inmigrante sobre los canales existentes de búsqueda de empleo, a través de itinerarios de formación y empleo personalizados.

• Empleo público y empresas públicas

Desde la apuesta global de IU por el sector público, en IU de Santander nos comprometemos a luchar contra la externalización y privatización de los servicios públicos, apostando por la contratación directa con criterios de transparencia e igualdad y potenciando la representación social en las mesas de contratación.

Desde esta premisa proponemos mejorar y ampliar el empleo público:

- Rescatar las empresas de gestión pública privatizadas, en los casos que sea posible y gestionar la revisión de los convenios por los que se rigen.
- Recuperar la gestión completa del agua que consumimos todos los vecinos. Apostamos por un Servicio Municipal de Aguas como el que hasta hace pocos años existía y que fue privatizado por el PP.
- Un Servicio Municipal de Transporte Urbano que sea completamente público.
- Crear consorcios para la prestación conjunta de determinados servicios básicos. Mediante este modelo se gestionarán los servicios de recogida de residuos, la limpieza viaria, el mantenimiento de parques y jardines, así como la limpieza de edificios públicos sin pérdida de empleo y con mejoras salariales.
- Realizando ofertas de empleo público periódicas, reguladas y con criterios de inclusión social, realizando convocatorias desagregadas por grupos de discapacidad y todas ellas basándose en criterios de igualdad en la promoción y el salario.
- Promoviendo el empleo público destinado a labores medioambientales: restauración, conservación, mantenimiento y mejora de espacios rurales y naturales, en colaboración con otras administraciones: dominios públicos marítimo-terrestre, e hidráulico y sus zonas de servidumbre de protección, vías pecuarias, vías verdes, superficies forestales, zonas húmedas, terrenos improductivos abandonados, etc.
- Desarrollando nuevos servicios públicos destinados al cuidado de la infancia que generen empleo y den respuesta a las necesidades reales de la ciudadanía.
- Adoptar las medidas necesarias para que los empleados públicos municipales recuperen el poder adquisitivo perdido con las medidas de austeridad adoptadas e impuestas por el

IU está firmemente comprometida con un sector público que genere empleo estable y de calidad con criterios de transparencia e igualdad en el acceso



Gobierno central y convalidadas por los Ayuntamientos.

- Establecimiento de un nuevo modelo de empresa pública, transparente, eficiente, participada por los ciudadanos y que provea servicios de calidad. Se trata de crear una nueva forma de gestión pública.

• Santander solidario con los ciudadanos en paro

Para IU Santander debe de ser un municipio activamente solidarios con la situación de los ciudadanos en paro y aquéllos otros que está sufriendo de manera más aguda las consecuencias de la crisis. Para ello:

- Se tomarán las iniciativas necesarias para exigir al gobierno central y al de Cantabria en el marco de sus respectivas competencias, el desarrollo de un Plan de Empleo y Formación para los desempleados sin subsidio, basado en la creación de un puesto de trabajo dependiente del Ayuntamiento (ayuda a la dependencia, empleos de proximidad, apoyo a servicios municipales, etc.) durante 5 horas diarias y 2 horas diarias de formación, durante 6 meses prorrogables y con una salario 700€ netos.
- IU propone crear una Comisión de Seguimiento de la Crisis en Santander con participación de las fuerzas políticas y los sindicatos con la misión de conocer la situación del empleo, el crédito, la vivienda y los servicios sociales, evaluar la evolución de la situación de desempleo, desahucios, situaciones de pobreza, marginalidad y deficiencias de cohesión social y proponer a la Corporación y a las demás Administraciones competentes medidas para superar los problemas detectados.
- Gratuidad del transporte público a todas aquellas personas que no superen el Salario Mínimo.
- Gratuidad en actividades culturales y de ocio mientras dure su condición de desempleado.
- Gratuidad de los servicios de guardería.
- Subvención mediante bono social para el pago de agua y electricidad.
- Subvención mediante bono social de acceso a internet.

SANTANDER, UN MUNICIPIO CUYOS RECURSOS SE GENERAN Y SE REPARTEN DE UNA FORMA MÁS JUSTA

• Financiación local

Mientras que en sus discursos el PP y PSOE, coinciden en la necesidad de reforzar los mecanismos de financiación local, ninguno lo ha hecho cuando ha estado en el poder, ya sea en el Estado o en las Comunidades Autónomas. IU encabeza la lucha institucional por la definitiva resolución de la permanente precariedad en la que se encuentran las arcas municipales.

Defendemos que la descentralización del Estado es la mejor garantía de para unos servicios más cerca de los ciudadanos. Por eso nos comprometemos a trabajar por la derogación de la Ley anti-Ayuntamientos del PP. Los Ayuntamientos necesitan más financiación, más transparencia y más democracia, no menos. Por eso proponemos devolver competencias a los ayuntamientos y establecer una Ley de Administración Local que garantice la suficiencia económica de los municipios, bajo el principio de subsidiariedad, es decir, el principio según el cual los asuntos han de ser resueltos, en la medida de lo posible, en las instancias más cercanas a la ciudadanía.

IU continuará reclamando la reforma de las fuentes de financiación local, para garantizar la redistribución de las rentas y la suficiencia financiera, elementos fundamentales para profundizar en la democratización de las instituciones sobre los siguientes ejes fundamentales:

- Desarrollo de las competencias tributarias municipales, dotándolas de mayor autonomía de gestión que permitan introducir mecanismos correctores más acordes con la realidad territorial y social del municipio. Consideramos fundamental que se compense la sustitución del IAE con un impuesto que grave el beneficio y no la actividad y en todo caso que la compensación del IAE prometida llegue a los municipios.
- Reforma integral de la participación de las entidades locales en los ingresos del Estado. Incremento en la participación de los Presupuestos Generales del Estado fijando nuevos criterios más equitativos, exigiendo que el importe se fije atendiendo a la población real actualizando los padrones. La cantidad que los ayuntamientos reciben del Estado debe ser transparente, de fácil cálculo, comprobable y estable.
- Incremento de las transferencias del Gobierno de Cantabria, de manera que se garantice la suficiencia financiera por la asunción de competencias autonómicas,



cuya prestación se debe garantizar con criterios de calidad y teniendo en cuenta el coste efectivo. Es imprescindible que los municipios sean autónomos financieramente.

- Izquierda Unida cree en una política fiscal progresiva que permita políticas redistributivas, posibilitando la potenciación de los servicios públicos y el tratamiento económico diferenciado en función de la renta. En el marco de los límites legales actualmente existentes, IU desarrollará una política de ordenanzas fiscales, tasas y precios públicos lo más progresiva posible y atenderá las circunstancias personales y familiares de los más perjudicados por la crisis.

• Gestión de los ingresos

Reclamamos que el sistema fiscal sea justo, que pague más el que más tiene, y que el gasto público sea dirigido y controlado por la ciudadanía. Una fiscalidad progresiva y justa, una financiación suficiente.

IU se compromete a exprimir los márgenes legales con el fin de mejorar la gestión económica municipal procurando el incremento de los ingresos de forma justa y solidaria, así como apostando por medidas de control del gasto mediante la mejora de la gestión y la potenciación del ahorro.

*Que paguen más los
que más tienen
supone una fiscalidad
más justa y más
democrática*

Propuestas:

- Participación en los tributos de ámbito regional, en la perspectiva de la asunción de nuevas competencias cuya prestación se debe garantizar con criterios de calidad y teniendo en cuenta el coste efectivo.
- Reivindicar ante el resto de las administraciones, las transferencias y recursos necesarios para el desarrollo de los Servicios Sociales municipales y la gestión pública de la Ley de Dependencia.
- Avanzar en la definición de nuevas figuras impositivas municipales que graven realmente la utilización del suelo, subsuelo y vuelo, el espacio radioeléctrico, la ocupación de la vía pública, la banca...
- La financiación de Tasas y Precios Públicos deben de ir vinculados a discriminación y estímulos negativos o positivos a ciertos consumos o cierta progresividad y reflejo de la capacidad económica del contribuyente.

- Facilitar el pago de los distintos impuestos municipales, mediante la creación de nuevos sistemas que permitan prorratear el total de los mismos a lo largo del año, aplicando una deducción sobre el total anual.
- Aplicar bonificaciones en el IBI a determinados colectivos (familias numerosas...) en función del valor catastral de las viviendas y del número de miembros de la unidad familiar.
- Instar al Estado la modificación de la ley para que ésta permita con urgencia establecer recargos en el IBI de viviendas y solares vacíos que irán del 100 al 200% en función del tiempo de retención del bien. Grabar la retención del suelo urbano privado con fines especulativos.
- Utilizar las posibilidades que nos otorga la legislación para penalizar la especulación a través de incrementos de los tipos a aplicar en el impuesto de plusvalía en las enajenaciones que se produzcan en los primeros años de tenencia de la propiedad.
- Exigiremos la regulación del pago obligatorio de Impuestos (IVTM), vinculado exclusivamente al lugar de residencia o trabajo. Posibilidad de aumentar la tributación de los vehículos más lujosos y más contaminantes.
- Cumplir la directiva comunitaria de corresponsabilidad fiscal a la hora de definir tasas que graven la producción de residuos, estableciendo desgravaciones y/o exenciones por el desarrollo de políticas ambientales positivas.
- Dado el escaso espacio fiscal propio, procurar la búsqueda de recursos económicos alternativos mediante la gestión del patrimonio municipal.
- Potenciar los servicios de inspección tributaria y lucha contra el fraude fiscal.
- Aplicar a la gestión de tributos las nuevas tecnologías.
- Elaborar censos de viviendas y solares vacíos.

• Gestión de Gastos

La progresividad de los tributos constituye uno de los elementos de su carácter redistributivo, pero además es preciso que el gasto público se oriente hacia los sectores más débiles. En una época de crisis como la que vivimos, la racionalización y transparencia del gasto son esenciales para los ayuntamientos.

Propuestas

- Implantar sistemas de compras centralizados con el fin de obtener mejores precios de los proveedores.



- Trabajar el diseño del nuevo equipamiento que se construya bajo el prisma de reducir sus gastos de mantenimiento futuro.
- Utilizar fórmulas de organización municipal que reduzcan los gastos de gestión.
- Aplicar medidas de control energético para reducir los consumos de agua, gas, electricidad, telefonía y carburantes en general.
- Desarrollar campañas de concienciación ciudadana encaminadas a extender estas políticas de ahorro.
- Controlar de forma eficiente la licitación pública, cerrando toda posibilidad al deslizamiento del precio de los contratos de suministros, obras y servicios. Involucrar al personal municipal en la gestión eficiente de la contratación.
- Potenciar la implicación de los trabajadores y las trabajadoras de los ayuntamientos en el servicio público, con el fin de mejorar la eficacia de los mismos y procurar la mejor atención a la ciudadanía.



SANTANDER UN MUNICIPIO PARTICIPATIVO Y LIBRE DE CORRUPCIÓN

• Democracia participativa y políticas de participación ciudadana

Cuando hablamos de democracia solemos referirnos a un sistema de participación política tan amplio y genérico que es necesario establecer una serie de criterios concretos que regulen el funcionamiento político de nuestra sociedad. Hoy en día, el sistema democrático con el que decidimos dotarnos hace ya varias décadas ha quedado reducido a un mero rito de inserción de una papeleta cada cuatro años.

Desde Izquierda Unida de Santander deseamos transformar esa situación. Los “cheques en blanco” con cuatro años de duración no son ni genuinamente democráticos ni permiten la consecución de una política municipal legítima para la mayor parte de la ciudadanía. IU no quiere únicamente trabajar para la ciudadanía, queremos trabajar con ella. No queremos que los ciudadanos deleguen en nosotros, ni en representantes de otras formaciones políticas, durante cuatro años sino que lo que pretendemos es dotar de significado real a la palabra participación. Aspiramos a dotar a la democracia del “apellido” participativa y aspiramos a que los ciudadanos “recuperen” su papel protagonista en la organización de la ciudad, dado que es el municipio el espacio primordial de relaciones entre el ciudadano y la sociedad.

Para IU la participación ciudadana en la gestión cotidiana de los asuntos municipales de Santander es imprescindible para avanzar en democracia

A nuestro juicio, es desde la administración donde se debe trabajar conjuntamente con la sociedad civil organizada, y trabajar porque la gente se asocie, se organice y participe. No debemos dejar el control democrático a banqueros o empresas (los ejemplos en Santander son notorios), y es por ello por lo que queremos impulsar desde el ámbito municipal, procesos de intervención directa en las decisiones que se tomen en el ayuntamiento, que vinculen a ciudadanos, políticos y técnicos en las decisiones, el control y la gestión de los asuntos del municipio.

En definitiva, la participación como instrumento de democracia real, de transformación social, de inclusión, de afección al entorno y como instrumento de profundización y radicalización de la democracia es un principio irrenunciable para una fuerza política de izquierdas. Porque un municipio participativo es un municipio que aprovecha las



capacidades y las experiencias de todos, es un municipio con una mayor legitimidad política puesto que es más cercano y abierto a sus ciudadanos, es un municipio con ciudadanos más comprometidos y mejores y es, en definitiva, un municipio con una mejor calidad de vida. Una Santander participativa será una Santander más eficaz, más sostenible y más legítima.

Por ello pondremos en práctica políticas para avanzar hacia un modelo integral de participación, una de las prioridades de IU. De esta manera proponemos:

- Reforma del procedimiento de las Iniciativas Legislativas Populares, permitiendo que se usen para crear, reformar o derogar normas en cualquier órgano de competencia normativa y reduciendo el número de firmas exigidos.
- Establecer mecanismo de consultas populares o referéndums para asuntos de trascendencia autonómica o municipal.
- Establecimiento de presupuestos participativos, para que en la gestación, gestión y control de los presupuestos de las administraciones públicas haya participación de los ciudadanos/as.
- La creación de Consejos Sectoriales sobre las diferentes políticas locales (educación, sanidad, igualdad, juventud, cultura, sostenibilidad ambiental, etc.) que han de cumplir las siguientes premisas:
 - Atender a los problemas de una manera transversal y desde la organización territorial de la ciudad.
 - Estar compuestos, exclusivamente por la ciudadanía, a través de sus organizaciones y asociaciones. La Administración ha tener sólo un papel secundario el de escuchar y canalizar las demandas.
- Ampliación de las competencias de la Concejalía de Participación Ciudadana. Actualmente, la participación cívico-vecinal se encuentra secuestrada en nuestra ciudad y la Participación Ciudadana queda como un mero adorno de la Concejalía de Barrios, encargada de obtener la sumisión de todo el tejido asociativo municipal.
- Dotar al Reglamento de Participación Ciudadana de competencias reales. Actualmente la ciudad se encuentra dividida en distritos gracias a la Ley de Grandes Ciudades o Ley de Medidas para la Modernización del Gobierno Local (Ley 57/2003, de 16 de diciembre) puesta en marcha por el gobierno de España y en vigor desde el 1 de enero de 2004, para colaborar en la modernización de la gestión de los ayuntamientos y así desarrollar e impulsar la participación de los ciudadanos en la gestión de los asuntos locales. La realidad es que Santander se dividió en distritos por ser una capital de provincia con una población superior a 175.000 habitantes, siendo dicha división nada más que una mera obligación que en la práctica no ha tenido ninguna consecuencia que favorezca la participación.



- Establecer un modelo de mediación vecinal con el fin de resolver negociadamente los conflictos derivados de esta participación.

• Presupuestos participativos

La participación implica toma de decisiones y compromiso de vinculación por parte de los equipos de gobierno locales, lo que conlleva una cesión de poder por parte de la administración local hacia la ciudadanía. Las decisiones han de tener un carácter vinculante.

En la articulación de políticas de participación, en la construcción de políticas y establecimiento de prioridades, es necesario superar modelos en los que las asociaciones ostentan la representación de la ciudadanía y su interlocución en nombre de ésta con la administración, fomentando espacios deliberativos de la ciudadanía, articulando el derecho universal a participar en la toma de decisiones municipales. De esta manera, se fomenta la participación de los sectores sociales que históricamente han estado excluidos de la toma de decisiones y que por lo general, no forman parte del tejido social organizado. De ahí nuestra apuesta por implantar los presupuestos participativos como vínculo de cogestión entre ciudadanía y poder institucional, como “contrato social”.

El proceso de presupuestos participativos permite generar una nueva cultura que implica la construcción de estrategias de planificación y gestión participativa del territorio. Permiten que la ciudadanía no sea simple observadora de los acontecimientos, así como la transparencia en las decisiones convirtiéndose en protagonista activa de lo que ocurre en el municipio, creando municipios más igualitarios.

Es necesario que la ciudadanía participe de la vida pública de la ciudad. La democracia no puede resumirse en votar cada cuatro años. Una decisión fundamental como es la adopción del presupuesto municipal tiene que tomarse con la mayor participación posible por parte de todos y todas. Así se construye

En el ámbito de la Hacienda municipal, IU se compromete a poner en marcha los instrumentos que posibiliten la aplicación de procesos participativos en lo relativo a la política económica local. Para ello se utilizarán diversos instrumentos:

- Celebración de Audiencias Públicas anuales con el fin de acercar a la población la complejidad del Presupuesto Municipal, sus características y sus límites.

- Puesta en común de las Ordenanzas fiscales con la representación de la ciudadanía: las organizaciones sociales, las comunidades de vecinos, los sindicatos y el empresariado, constituyendo un Consejo Económico y Social.
- Realización de experiencias participativas en el diseño de espacios urbanos a través de las Asambleas de Barrio y de Distrito.
- Diseño participado de equipamiento municipal con el público futuro usuario.
- Presupuesto Participativo como una realidad posible de implicación ciudadana en la toma de decisiones. Cualquier gobierno local en el que forme parte Izquierda Unida aplicará la máxima de procurar una gestión eficaz, dotando a los municipios de los recursos y medios necesarios para garantizar la sostenibilidad económica desde la aplicación de los principios de equidad, progresividad y corresponsabilidad fiscal.

Casos como los de Mercasantander no pueden tener cabida en nuestra ciudad. La absoluta transparencia en la gestión del patrimonio público es cabeza de lanza para IU

• Lucha contra la corrupción

La corrupción es un fenómeno estructural del capitalismo que deteriora la democracia y niega los principios de transparencia e igualdad, la denuncia y combate deben constituir nuestro objetivo principal; las esferas donde principalmente se da son el urbanismo y la contratación, por lo tanto defenderemos cuantas medidas sean necesarias para erradicar esta lacra.

En Santander nos comprometemos a luchar contra la corrupción y en la defensa de la democracia con una gestión pública transparente. Superar el deterioro moral al que se está llevando a la democracia es nuestro compromiso y para ello proponemos:

- Saber a quiénes y a qué empresas se ha beneficiado con dinero público, para poder ejercer un mejor control sobre el gasto y evitar que se reproduzcan comportamientos delictivos. Por eso, proponemos una Auditoría ciudadana de la deuda del ayuntamiento de Santander. Se prestará una especial atención a los sobrepagos sobre el inicialmente pactado y sobre la actividad de las empresas públicas dependientes del consistorio.



- Adoptar las medidas necesarias para asegurar el comportamiento ético de los cargos públicos: *Código ético y mecanismos de control*.
- Una regulación más estricta de las incompatibilidades, medidas contra el transfuguismo, la obligación de declarar los bienes patrimoniales, ley expropiatoria de bienes adquiridos mediante prácticas corruptas.
- Fijación de criterios para la de las retribuciones de cargos electos locales.
- Lucha contra la corrupción y el transfuguismo.
- Mecanismos de participación directa de la ciudadanía: Participación ciudadana y Referéndum
- Las contrataciones se realizarán a través de comisiones específicas, cuyo funcionamiento será transparente, sus decisiones públicas y en las que participarán los representantes de todos los grupos municipales. Sus componentes tendrán acceso a los expedientes de contratación.
- Desarrollar mecanismos de control independiente que permita valorar la eficacia de la gestión pública, así como a las finanzas públicas: toda obra o servicio municipal que exceda lo presupuestado deberá hacerse público
- Crear la figura del Defensor o Defensora de la ciudadanía como órgano municipal que velará por la defensa de los intereses de todas las personas que viven en el municipio.

SANTANDER, UN MUNICIPIO QUE DEFIENDE EL SECTOR PÚBLICO

• Introducción: fortalecimiento y defensa del sector público de Santander

El sector público es una de las piedras angulares de IU. Desde IU defendemos la potenciación de lo público, desde un funcionamiento eficiente y eficaz como única garantía de redistribución y satisfacción real de la renta y los derechos sociales de la mayoría de la ciudadanía.

IU orientará su actuación preferente hacia la gestión directa.

Medidas urgentes para fortalecer un sector público que en Santander se encuentra cada vez más debilitado:

- Evitar las concesiones administrativas por periodos largos, que imposibilitan controles municipales eficaces y se convierten en privatizaciones definitivas encubiertas (como los famosos aparcamientos del alcalde).
- Prestaremos especial atención a las cláusulas que rigen el contrato y al Reglamento de Servicio, a fin de garantizar su calidad y el control eficaz; así como incorporar al contrato determinadas obligaciones respecto a la contratación de los trabajadores, sus derechos laborales y la aplicación de la legislación presente en materia de salud laboral.
- Rechazaremos la contratación a través de Empresas de Trabajo Temporal (ETT) y las concesiones administrativas de empresas que los usen.
- Baremación con criterios de preferencia a las empresas con empleo fijo y de calidad.

El sector público es una de las piedras angulares de IU. Defendemos un sector público municipal fuerte con unos Servicios Sociales dotados con el suficiente presupuesto y la gestión municipal de los servicios básicos para la ciudadanía, entre ellos el suministro de agua



• Servicios Sociales

En IU creemos que es el Ayuntamiento de Santander el que debe gestionar los servicios sociales prestados a la ciudadanía, ya que son estas instituciones las más cercanas a la población. Por ello defendemos no solo el traspaso de competencias al Ayuntamiento, sino también la descentralización y la liberación de recursos económicos hacia éste por parte del Gobierno de Cantabria. Sin embargo, desde el propio Ayuntamiento no se debe evitar el problema por no tener competencias en muchos casos y sí que se debe invertir gran parte del presupuesto municipal para tratar servicios y asuntos sociales especialmente en esta época de crisis que ha dejado desprotegida a gran parte de la población. Es decir, en IU abogamos por transformar radicalmente la línea de actuación llevada a cabo hasta ahora.

Defendemos unos servicios sociales que protejan a las y los ciudadanos, especialmente a aquellos en riesgo de exclusión social, que promuevan calidad de vida por encima de la cobertura de las necesidades básicas y que, críticamente, desvelen las raíces y las situaciones de desigualdad que genera este sistema social y para ello proponemos:

- Plan de emergencia social para atender al cada vez más elevado porcentaje de vecinos de Santander en situación de exclusión derivada de la pobreza.
- Incrementar el presupuesto municipal de los Servicios Sociales. Esto es básico y urgente para Santander.
- Iniciar la planificación y desarrollo de la red pública de servicios sociales.
- Es necesario combatir firmemente los intentos de privatizar o externalizar estos servicios y buscar vías para revertir las privatizaciones ya ejecutadas a la gestión pública.
- Reivindicar el cumplimiento de los protocolos entre las Administraciones, y el presupuesto suficiente para el desarrollo de la Ley de Dependencia.
- Mejora de la calidad en la prestación y la formación de cuidadores/as para la mayor calidad en el cuidado de la persona dependiente.
- Crear un Plan de Inclusión Social transversalizado con el resto de políticas municipales
- Implementar políticas de inclusión social en materia de empleo, vivienda, sanidad, educación y redes sociales: diversificadas según grupos y colectivos.
 - Asegurar que los sistemas de protección social permitan a todo individuo percibir suficientes ingresos para vivir de manera digna.
 - La exclusión social es la manifestación de un proceso multifactorial en el que juega un papel preponderante, entre otros, la situación de desempleo. Por este motivo las políticas activas de empleo deben de ser gestionarse de manera



descentralizadas y en colaboración estrecha con los Servicios Sociales municipales; las personas desempleadas suelen ser usuarios de los Servicios Sociales, y de manera muy especial aquellos y aquellas que han dejado de percibir la prestación por desempleo.

• Educación

Dentro de la defensa a ultranza que IU hace de la educación pública, la emergencia ya detectada en algunos centros educativos no nos puede dejar indiferentes;

* Debemos garantizar el desayuno de los niños y niñas que estudian en nuestros colegios públicos. Una red de comedores escolares debe asistir a las terribles contingencias derivadas de la crisis, que se ceban en los más débiles, en este caso, los niños.

- Potenciaremos el compromiso de toda la ciudad, no sólo del Ayuntamiento, también de las entidades sociales, sindicales y culturales, los sectores económicos, etc. en la educación pública: en la calidad del sistema de enseñanza, los proyectos de innovación pedagógica, el aumento de recursos, la máxima escolarización en las edades no obligatorias, la ampliación de los servicios complementarios en los Centros, el desarrollo de la oferta en Bachillerato y sobre todo en la FP, la participación de madres y padres, etc.

Complementariamente, Santander necesita adecuar su oferta y su planificación educativa municipal teniendo en cuenta la realidad socio-económica actual. Para ello proponemos:

- Ampliación de la red pública de escuelas infantiles hasta cubrir la demanda del ciclo de 0 a 3 años. Los horarios de este alumnado se organizarán combinando los tiempos escolares y las necesidades de las

Es necesario para las familias de Santander que exista una red pública de escuelas infantiles que abarquen el ciclo de 0 a 3 años

Hacer de Santander una ciudad educadora es un proyecto integrador de toda la comunidad que IU quiere desarrollar



familias. La oferta municipal para atender a los niños y niñas de 0 a 3 años se completará con Casas de Niños y las Niñas.

- Plan municipal de medidas específicas para favorecer el éxito escolar de todo el alumnado en la educación obligatoria, que concrete actuaciones de apoyo a los alumnos y alumnas que presentan dificultades de aprendizaje desde el momento en que se detectan, así como actuaciones para atender las necesidades específicas del alumnado procedente de otras culturas, del alumnado con problemas de exclusión social y del alumnado con algún tipo de discapacidad.
- Desarrollo de programas municipales para la mejora de la convivencia escolar, en coordinación con otros servicios y áreas municipales (Servicios sociales, Juventud, Salud...) que contribuyan a una intervención multi-profesional e integral: centro, barrio, familia, apoyo al profesorado...
- Fomento de la participación democrática en los centros educativos mediante medidas de apoyo al asociacionismo del alumnado y de las AMPAs. Asimismo hay que asegurar una participación eficaz de los representantes municipales en los Consejos Escolares de los centros públicos y privados concertados.
- Puesta en marcha de un programa-marco municipal de apertura de los centros a su entorno fuera del horario escolar.
- Asegurar una oferta suficiente en el Conservatorio Municipal de Música Jesús de Monasterio.
- Facilitar actuaciones orientadas a potenciar la educación en valores relacionados con los derechos humanos, la paz, el respeto mutuo y la solidaridad, la igualdad entre mujeres y hombres, la educación ambiental, la educación para la salud, la educación afectivo-sexual, la educación en materia de comunicación, la educación para el consumo, etc.
- Organización y gestión de los sistemas de acogida de los colegios públicos de Infantil y Primaria adecuando su horario de apertura a las necesidades de las familias.
- promoverá la reutilización de libros de texto, en colaboración con sindicatos y asociaciones de madres y padres.
- Coordinación de las actividades complementarias que se realicen en los centros públicos fuera del calendario o del horario escolar.

• Sanidad

Desde la perspectiva de la izquierda transformadora nos reafirmamos en nuestro compromiso con un sistema sanitario público y de calidad, garante del derecho universal y pilar básico de la igualdad entre la ciudadanía. Es necesario vincular a todas las administraciones, incluido el Ayuntamiento de Santander, en este compromiso, evitando los modelos de financiación u organización privatizadores en cualquiera de sus formas.



Santander, como lugar de convivencia y de desarrollo de las actividades que condicionan nuestra vida y nuestro estado de salud, es el lugar donde el Ayuntamiento tiene que actuar para mejorar el nivel de salud y de vida de nuestras ciudadanas y ciudadanos.

Desarrollar las competencias municipales en materia de sanidad, consumo y salud medioambiental conlleva la reivindicación del papel del Ayuntamientos en materia de control de salud medioambiental, consumo y demás cometidos que establece la Ley General de Sanidad, para ello es necesario crear, una estructura municipal integrada dentro de la red sanitaria pública única, con medios y personal suficientes para desarrollar una labor inspectora y de control de las competencias municipales, en particular en los aspectos siguientes:

- Control de la calidad de las aguas de consumo y vigilancia y control de aguas residuales.
- Control de la contaminación atmosférica y vigilancia del nivel de ruidos y vibraciones. Hacer una ciudad con menos ruidos mejorará la salud de los santanderinos.
- Control de la higiene de lugares públicos de restauración, comercio minorista, mercados, hoteles, escuelas, zonas de ocio y recreo, etc.
- Salubridad y habitabilidad de las viviendas y centros públicos.
- Control higiénico de la distribución y suministro de alimentos, bebidas y otros artículos de consumo humano.
- Desarrollo de actividades y programas de promoción de la salud: hábitos saludables en materia de alimentación, educación sexual, actividad física beneficiosa para la salud, prevención de infecciones de transmisión sexual, etc.
- Reforzar las acciones y actividades de la Red de Ciudades Saludables, en la dirección de la promoción de salud y la elaboración de planes de salud municipales.

El Ayuntamiento debe convertirse en portavoz de las necesidades de salud de su población ante el Sistema de Salud con el fin de que Santander tenga una infraestructura sanitaria suficiente y reivindicar ante la administración sanitaria autonómica para la población las estructuras y servicios básicos que se consideren necesarios para una óptima atención sanitaria de todos los ciudadanos, atendiendo a ratios de población y relación del número de ciudadanos por médico garantizando al menos la distribución de 1000 a 1500 pacientes por médico y de 500 a 800 por pediatra.

***El Ayuntamiento
debe de ser un sujeto
activo a la hora de
defender la salud de
la ciudadanía en
todos sus ámbitos***

• Deporte

El deporte se ha convertido en un fenómeno social. Pero la promoción del deporte de élite no debe ser función de los ayuntamientos, lo que sí es su función es potenciar la actividad deportiva de la población, organizar escuelas de iniciación, ofertar el aprendizaje de disciplinas deportivas u organizar competiciones deportivas de cara a la formación de niños/as y jóvenes o favorecer un ocio saludable para las personas adultas o la tercera edad.

La consideración del deporte y de la actividad física como un derecho ha convertido en necesidad actividades como la natación y ha provocado que el ámbito asociativo con mayor número de participantes sea el deportivo. Como consecuencia de ello las piscinas cubiertas han pasado de ser instalaciones de lujo a equipamiento de primera necesidad. Lo mismo cabe decir de los gimnasios.

Por todo ello, porque consideramos que los municipios son el ámbito ideal para la promoción de un ocio saludable, Izquierda Unida quiere realizar una fuerte apuesta por el deporte municipal:

- Implantando una red de equipamiento deportivo a lo largo de todo el término municipal. Es necesario construir nuevas piscinas cubiertas municipales, la única que existe actualmente no da abasto con la cantidad de peticiones que recibe. Hay que potenciar las instalaciones deportivas del Complejo de la Albericia, y dotar a éste Complejo deportivo de nuevas infraestructuras. Los gimnasios municipales deben de formar parte del entramado deportivo de la ciudad.
- Facilitando la utilización deportiva del Palacio Municipal de Deportes, conocido como "La Ballena", que actualmente se utiliza más para otro tipo de eventos que para los meramente deportivos.
- Programando escuelas deportivas del mayor número de especialidades dirigidas tanto a la infancia como a la juventud, a las personas adultas y a la tercera edad. El fútbol no es el único deporte, las escuelas deportivas municipales, gestionadas por el Instituto Municipal de Deportes (IMD), tienen que diversificar su oferta. Hay que ofrecer también

*Santander continúa
teniendo un déficit de
instalaciones
deportivas públicas.
Es necesario
actualizar el
Complejo Deportivo
de La Albericia,
construir nuevas
piscinas cubiertas
municipales y dotar a
la ciudad de una red
de gimnasios
dependientes del IMD*

a las personas adultas actividades deportivas como alternativa de ocio.

- Planteando un sistema de competiciones deportivas en el ámbito infantil y escolar anteponiendo lo educativo-cooperativo a lo meramente competitivo, favoreciendo la integración y fomentando el acceso al deporte de todos y de todas independientemente de las cualidades físicas.
- Diseñando actividades para la tercera edad en coordinación con los servicios de salud.

• Servicios básicos para los santanderinos: Agua y Recogida de residuos

En Santander ha existido una importante tradición en la gestión pública del abastecimiento y saneamiento, que a pesar de las dificultades económicas ha venido funcionando mayoritariamente dando un servicio de buena calidad. Hace ya más de 20 años, bajo la presión de las grandes empresas privadas del agua (entre ellas Aqualia) se comienza a desarrollar un proceso privatizador sin precedentes de la gestión del agua en todo el Estado, que en la actualidad ha supuesto que las empresas privadas gestionen más del 50% de población servida. Éste proceso privatizador llegó a nuestra ciudad en el año 2004 de la mano del actual alcalde Íñigo de La Serna que por aquel entonces era el concejal de medio ambiente y aguas. De La Serna privatizó una empresa pública que obtenía beneficios económicos todos los años y que además suministraba a los ciudadanos un bien fundamental.

La mayoría de las privatizaciones no obedecen a razones de eficiencia, sino a la voluntad de dar entrada al sector privado a un negocio sin riesgos y con altas tasas de ganancia. Sin embargo la privatización es fuente constante de problemas para el ciudadano y como ejemplo tenemos lo que ha sucedido en Santander con la privatización de la única empresa municipal que daba beneficios: el agua. La privatización, además, dificulta en grado extremo el control municipal e impide la participación ciudadana en su gestión.

Desde hace más de una década IU, junto con los sindicatos, asociaciones de vecinos y otros movimientos sociales han venido luchando contra las privatizaciones de este sector.

Proponemos:

La privatización del agua en Santander por parte del actual alcalde no ha supuesto beneficio alguno para los ciudadanos, más bien todo lo contrario. Actualmente se sufre una peor gestión, una factura más cara y la ciudad ha dejado de ingresar los beneficios económicos que se obtenían antes de la



- La defensa de la gestión pública de los servicios de abastecimiento y saneamiento y por lo tanto la remunicipalización del actual servicio de aguas, que se encuentra en manos de una multinacional del agua gracias al actual alcalde de Santander y al silencio cómplice de la oposición (PSOE y PRC). IU apuesta por la vuelta al Ayuntamiento del Servicio de Aguas.
- La apuesta permanente por la mejora de los servicios del agua, implantando nuevos modelos que mejoren la eficacia, eficiencia, equidad y calidad del servicio y que aseguren su transparencia y la participación ciudadana en sus órganos de dirección.

En cuanto a la recogida de residuos estamos completamente convencidos de que el actual sistema que utiliza el Ayuntamiento, dando la concesión del servicio a una empresa privada, supone un coste adicional al municipio. Una gestión directa de los residuos es más barata para los ciudadanos y posiblemente más eficiente tanto en términos logísticos como medioambientalmente hablando.

***Apostamos por una
ciudad equilibrada,
planificada para la
vida social, diseñada
de forma
participativa y con
criterios de
sostenibilidad
ambiental***



SANTANDER, UN MUNICIPIO QUE APUESTA POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE

• Modelo de ciudad

En Izquierda Unida concebimos un Santander integral donde no se segreguen determinados barrios. La ciudad es el marco en el que se genera la convivencia entre las personas por ello apostamos por una ciudad equilibrada, planificada para la vida social, diseñada de forma participada y con criterios de sostenibilidad social, económica y ambiental. En IU partimos de la premisa de que el uso que demos a cada parcela de la ciudad influirá en todas las demás facetas de la vida en común. Es necesaria una gestión pública del suelo para evitar cualquier tipo de especulación.

Es un punto básico de Izquierda Unida defender y consolidar los espacios y dotaciones públicas ya que consideramos que el territorio urbano se estructura (y adquiere verdadera entidad) a partir de sus espacios públicos.

Para nosotros Santander debe de ser un municipio donde se garantice la calidad de vida y se recuperen espacios para poder desarrollar esta calidad de vida. Un Santander para la gente y planificado con la gente que cuente con un urbanismo más habitable, más humano y más amable. Un Santander que apueste por la sostenibilidad no sólo para el presente sino también para el futuro.

Se hace imprescindible un Santander con unos servicios cercanos a los ciudadanos y unas infraestructuras dispuestas para la convivencia. Desde IU proponemos una planificación, un control y un seguimiento de las transformaciones urbanas (obras en las calles, en los parques etc). No se puede estar levantando las aceras cada dos por tres ya que por un lado se incrementan de forma sustancial los gastos municipales y por otra se generan una serie de molestias a los vecinos que en muchas ocasiones podrían ser evitadas.

Se trata, en definitiva de construir un Santander para vivir todos y todas con un óptimo equipamiento colectivo, dotado de servicios públicos de calidad y amplias zonas verdes que no se encuentren atrapadas entre multitudes de baldosas.

• Transporte



Izquierda Unida propone impulsar el transporte sostenible, la movilidad sostenible de forma real y no sólo como título decorativo de una concejalía que es lo que existe hoy en día con el gobierno del PP. Esta movilidad sostenible en pleno siglo XXI es fundamental tanto en Santander como en el resto de grandes municipios. El transporte sostenible comienza para IU por reducir la necesidad de desplazarse y esto se consigue en muchos casos acercando el propio ayuntamiento a la gente, a los barrios. Proponemos que el Ayuntamiento tenga oficinas habilitadas para “papeleos” diseminadas por diferentes zonas de la ciudad, en especial aquellas que se encuentren más alejadas del centro. Es necesario descentralizar la función administrativa del Ayuntamiento.

IU apuesta por un sistema de transporte público colectivo, dependiente del Ayuntamiento, con una planificación municipal que sea verdaderamente efectiva y coordinada con otros transportes públicos colectivos como es el tren, sobre todo el tren de cercanías que es el que más gente utiliza.

El actual Transporte Urbano de Santander, tiene privatizadas algunas de sus líneas más importantes. IU aboga por la recuperación de la gestión pública de estas líneas de servicio, mediante su reincorporación al TUS.

Defendemos la creación de unas condiciones favorables para que se desarrollen los desplazamientos a pie y en bicicleta. El carril-bici en Santander es una reivindicación histórica de diversos colectivos desde hace más de 15 años y aún hoy Santander es una ciudad que no cuenta con unos espacios para bicicletas completamente diferenciados de los espacios para automóviles que recorran el centro de la ciudad. Para nosotros un carril-bici no son dos rayas de pintura en el suelo. IU sigue gritando: ¡Carril Bici Ya!

IU NO llevó nunca en su programa la reivindicación del AVE, precisamente porque IU apuesta claramente por el desarrollo sostenible y el AVE es la antítesis de la sostenibilidad. IU prefiere que se invierta en los trenes de cercanías que son los que utiliza la gente para venir a Santander a trabajar o los santanderinos para desplazarse al resto de municipios, sobre todo a los cercanos.

Y por último IU vuelve a reivindicar la creación de un tranvía dependiente del TUS y por tanto de gestión pública que atraviese el centro de la ciudad por la zona de la calle Castilla y desemboque en El Sardinero con una capacidad de 2.000 viajeros por hora, una frecuencia de menos de 10 minutos entre tren y tren y una velocidad media muy superior a la del Autobús Municipal al contar éste tranvía con una plataforma propia en todo el recorrido. Éste tranvía también acercaría a los ciudadanos a centros de trabajo como son los Polígonos de

Un transporte público eficaz, un carril bici diferenciado que recorra el centro de la ciudad y un tranvía que discurra entre los polígonos industriales y El Sardinero a través de los terrenos del puerto son los ejes de la movilidad sostenible



Candina y Nueva Montaña. Es necesario habilitar interconexiones fluidas y sostenibles con los grandes centros de empleo.

• Agua

IU propone recuperar el privatizado Servicio Municipalizado de Aguas de Santander (SEMAS).

Para Izquierda Unida el agua es un recurso natural y un bien universal por lo que el acceso a ella a de ser garantizado como un derecho humano. Defendemos y proponemos una política de uso social, racional y sostenible del agua, primando la eficiencia, el ahorro, la reutilización y la depuración integral. Para IU todo esto pasa por recuperar la propiedad pública del agua en Santander.

IU fue prácticamente la única fuerza política de Santander que se opuso a la privatización del SEMAS en el año 2004 ejecutada por el actual alcalde y otorgada a una multinacional del agua. El SEMAS era la única empresa municipal que obtenía beneficios sustanciosos año tras año. Para IU ésta privatización es una prueba palpable por todos los ciudadanos de que lo privado no funciona mejor que lo público sino que incluso funciona peor.

Desde IU nos oponemos a la privatización de cualquiera de las fases del ciclo integral del agua y por tanto defendemos la municipalización de éste servicio y la adopción de una política de tasas claramente progresiva (a mayor renta más se pagará por el agua y viceversa).

IU además impulsará la depuración de aguas, así como la vigilancia de las aguas superficiales y subterráneas evitando la contaminación de los acuíferos.

El ahorro y el consumo responsable de agua en las instalaciones municipales tiene que ser un hecho y no mera publicidad.

• Energía

El modelo energético de Izquierda Unida es de generación y consumo en cada municipio, generación y consumo disperso en el territorio frente al modelo concentrado habitual. En nuestro modelo no hay necesidad de grandes centrales de generación eléctrica, ni de grandes empresas energéticas, de electricidad, gas o petróleo, ni de grandes redes de transporte.

Municipalizar el servicio de abastecimiento de agua, que la gestión del agua vuelva a ser pública en Santander es clave para IU

Defendemos la recuperación en España de un sector público energético adecuado donde los municipios y en este caso Santander jueguen un gran papel. Consideramos que debe ponerse en pie una política energética basada en la consideración de la energía como un bien público universal y no como una mercancía.

IU propone que el Ayuntamiento de Santander genere electricidad desde fuentes renovables de energía (fotovoltaica, solar-térmica y minieólica) que sirva en un primer momento para la autosuficiencia eléctrica de los edificios e instalaciones municipales pudiendo generar aún más energía para poder obtener un ingreso por ella.

IU apuesta también por reducir la demanda de energía disminuyendo el consumo energético en las actividades que el Ayuntamiento desarrollan como consecuencia de la prestación de los servicios municipales, junto a la modernización y prolongación de la vida útil de los equipos e instalaciones municipales relacionadas con la prestación de tales servicios.

En cuanto a la energía nuclear y el Almacén Temporal Controlado de residuos radiactivos (ATC) recordamos que Izquierda Unida impulsa la aprobación del calendario de cierre de las centrales nucleares, antes de definir el lugar idóneo para el ATC. Como todo el mundo sabe las centrales nucleares son altamente inseguras en su funcionamiento rutinario y los residuos de alta radiactividad que generan son peligrosos durante decenas de miles de años. Los residuos radiactivos son la prueba más clara de la insostenibilidad de la energía nuclear. Además el uranio, materia prima es, como el petróleo, un recurso finito y con pocas reservas.

IU apuesta por declarar a Santander municipio NO nuclear.

• Turismo sostenible

El Ayuntamiento de Santander debe de buscar la reducción de los impactos ambientales del turismo y asegurarse una amplia diversidad de formas turísticas, incluida aquella que no solo busca el sol y las playas del municipio si no también sus espacios naturales.

La oferta turística debe integrar todos los recursos locales, ecológicos, culturales, monumentales, artísticos, gastronómicos, de cultura tradicional etc., y abrirse desde el municipio a toda Cantabria. Santander es sin duda la puerta de Cantabria.

Hay que evitar que determinadas perspectivas turísticas (o especulativas) degraden zonas emblemáticas de Santander que por otra parte también generan sus propias visitas como son la zona de Cabo Mayor a La Maruca. Es necesario preservar los espacios

*Apostamos por la
recuperación de la
agenda 21 Local*



que aún tenemos casi vírgenes y potenciar las formas de vida tradicionales en aquellos sitios donde todavía existen (San Román, Monte, Cueto...).

IU apoya que el Ayuntamiento se sirva de instrumentos económicos como son las tasas ecológicas para gravar determinadas actuaciones turísticas.

• Espacios verdes y biodiversidad

Los espacios verdes en Santander son una componente funcional que mejora el paisaje urbano y la calidad de vida. Mientras que el PP concibe los espacios naturales como algo meramente decorativo cuando no especulativo, en IU no tenemos en la cabeza otro modelo de ciudad que no sea aquel que cuente con verdaderos espacios verdes concebidos a semejanza de los parques centro europeos, huyendo de las baldosas y el cemento, que se conviertan en un reclamo para esa biodiversidad tan pregonada pero tan poco protegida. Para ello, proponemos;

- Suspensión del proyecto del parque litoral norte, con la inmediata revisión de las intervenciones efectuadas en la senda costera, de cara a que la misma recupere su aspecto previo a las actuaciones unilaterales emprendidas sobre su geografía.
- Mantenimiento de la senda litoral Cabo Mayor- Virgen del Mar naturalizada y respetuosa con las sendas existentes. Rescate del trazado existente hasta verano de 2014 con la menor afectación por el proyecto de semiurbanización promovido por la Dirección General de Costas.
- Catalogación de los espacios de interés natural del municipio de Santander, incluyendo los valores de la Red Natura 2000 contenidos en la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad y el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria, así como la identificación de los corredores ecológicos necesarios.
- Protección efectiva de estos espacios en el PGOU y elaboración de planes de uso público compatibles con la conservación.
- Desarrollo de proyectos de conservación y recuperación de los hábitats naturales municipales en colaboración con la C.A. y otras administraciones competentes, incluyendo la puesta en valor mediante su acondicionamiento y limpieza, prevención y lucha contra invasoras, uso público, etc.
- Desarrollo de un plan de educación ambiental municipal dirigido a escolares y sociedad en general en conservación del patrimonio natural y cultural, gestión de residuos, consumo responsable, prevención del cambio climático, movilidad sostenible, etc. Impulso del Centro de educación ambiental "Los Viveros" y el Centro de interpretación del Litoral de La Maruca.

- Recuperación e impulso de la Agenda 21 Local, que en el municipio de Santander no ha pasado de la fase de diagnóstico, con el desarrollo de los Planes de Acción y Seguimiento.
- Promoción de la tenencia responsable de mascotas y prevención frente a la liberación y abandono en el medio natural.

• Residuos

En IU defendemos la gestión pública de los residuos tratándolos como materiales recuperables y reutilizables. Para IU debería ser el propio Ayuntamiento quien se hiciera cargo de la recogida y procesado de las basuras, evitando empresas privadas como las que actualmente se hacen cargo de los residuos de la ciudad, que actúan de intermediarios y por lo tanto se llevan su parte de beneficio. Una gestión pública de los residuos es una gestión más barata.

• Agricultura y ganadería

Izquierda Unida apuesta clara y rotundamente por el impulso de la **agricultura y ganadería ecológicas** mediante la explotación familiar sostenible o cooperativa en éste municipio que además cuenta con tradición ganadera y agrícola (San Román, Monte...). Santander reúne buenas condiciones para el desarrollo de la agricultura y ganadería ecológica.

Para nosotros éste tipo de explotaciones son el futuro y además conllevan el uso óptimo del entorno (y no campos de golf), la **recuperación de los espacios agrícolas tradicionales**, la preservación del medio ambiente y el mantenimiento o incremento de la fertilidad del suelo, excluyendo el uso de productos químicos como fertilizantes, plaguicidas, antibióticos, etc y evitando la proliferación de cultivos modificados genéticamente.

Para IU la agricultura y ganadería ecológica es además una **bolsa de empleo** y el Ayuntamiento se debe de volcar en esta propuesta, generando políticas activas para asegurar la viabilidad de la producción y de la

*IU apuesta por
fomentar la
agricultura y
ganadería ecológicas.
Santander cuenta con
tradición ganadera y
agrícola (San Román,
Monte, Cueto). Ésta
es la mejor forma de
hacer un uso óptimo
del entorno y además
se genera una bolsa
de empleo*



distribución de los productos que llevarían un etiquetado especial de calidad “hecho en Santander”.

Apostamos también por la potenciación de los **huertos urbanos** en toda la ciudad y que por supuesto éstos huertos utilicen técnicas de agricultura ecológica.

IU apuesta por promover y divulgar los **grupos de consumo responsables**.

• Protección animal

IU reconoce que la investigación científica ha demostrado fehacientemente que la capacidad de sufrimiento no es exclusiva de los seres humanos si no que la percepción del dolor (físico o psicológico) y capacidad de procesamiento de dicho dolor, la tienen casi por igual todos los mamíferos y muchos otros vertebrados.

Es necesario **prohibir dar muerte** a cualquier animal doméstico o salvaje que no suponga ningún peligro grave para la salud pública, exceptuando algunos tipos de eutanasia que tienen como fin acabar con el sufrimiento de animales enfermos. Asimismo es necesaria también la cogestión de los parques zosanitarios con **asociaciones protectoras de animales** para evitar, entre otras cosas, abandono de animales, maltratos etc.

Es necesario al apoyo y la promoción de campañas de **concienciación de la ciudadanía** sobre el derecho de todos los seres vivos a tener un trato respetuoso. IU propondrá la eliminación de la financiación de espectáculos que contemplen el maltrato y muerte pública de animales. Por tanto, **no se financiará ni se dará publicidad a las corridas de toros, a las peñas taurinas o a las escuelas taurinas.**

Para IU es necesario también una protección efectiva de las **especies protegidas** que viven en el hábitat del municipio y protección de dichos hábitats. Además de debe de intensificar la colaboración con otras administraciones públicas para el control del tráfico ilegal o liberación de **especies exóticas**.

IU propone que el Ayuntamiento **no conceda licencias** a espectáculos circenses que utilicen animales en sus actuaciones.

Para IU todos los seres vivos tienen derecho a un trato respetuoso y por lo tanto abogamos por la no financiación pública de espectáculos que contemplen el maltrato o la muerte de animales

SANTANDER UN MUNICIPIO CON VIVIENDA PARA TODOS Y TODAS

• Introducción y análisis

Hoy existen en España 4.000.000 viviendas vacías, siendo un millón de ellas viviendas nuevas. La especulación inmobiliaria empeoró la grave crisis económica en España, como en Irlanda o Estados Unidos, respecto a la del resto del mundo. La política del Gobierno del Estado en este aspecto, buscando un “aterrizaje suave” de la burbuja inmobiliaria, intervino el mercado en el peor de los sentidos: alargando la fase de ajuste y retrasando la salida de la crisis. No hay hoy mercado inmobiliario porque no hay precios de mercado que puedan servir de referencia. Los alquileres continúan siendo excesivamente altos y la poca vivienda protegida es incapaz de abastecer la demanda. Mientras tanto, miles de ciudadanas y ciudadanos carecen de una vivienda digna.

Mientras otros derechos sociales, como el acceso a la educación o a la sanidad, están razonablemente cubiertos, el derecho a la vivienda no puede ser ejercido por una parte importante de la población. Por ello, como decíamos, Izquierda Unida promueve la “vivienda social” frente a la “vivienda libre”, y en la “vivienda libre” incluir en su seno, en sus edificios, la “vivienda social”, evitando generar guetos. También promovemos la vivienda de alquiler frente a la vivienda en propiedad liberando a las personas del endeudamiento inmobiliario de por vida.

• La vivienda en Santander

En los últimos veinte años Santander ha experimentado un descenso en su población debido a las políticas del Partido Popular que han generado un modelo de construcción especulativo e inaccesible para los jóvenes, quienes para emanciparse se han visto obligados a “exiliarse” a los municipios limítrofes (Camargo, Astillero, Bezana, Piélagos...). En este sentido se observa como el mayor crecimiento urbanístico de la ciudad durante éste periodo se corresponde con la zona Norte de la S-20, en lo que antes eran los pueblos de Cueto y Monte, habiendo destinado todo el suelo edificable a vivienda libre y mediante el uso (incluso abuso) de un cebo publicitario “*junto a las playas del Sardinero*”. En gran parte estas viviendas han sido

Desde IU rechazamos el modelo de guetos socio económicos que pone en práctica el PP con la construcción de viviendas con algún tipo de protección en el extra radio de la ciudad (Primero de Mayo y La Cavaduca)



adquiridas como segunda residencia por ciudadanos con medio y alto poder adquisitivo de otras comunidades autónomas, principalmente castellanos y vascos.

Sólo últimamente y obligado por la entrada en vigor del POL (Plan de Ordenación del Litoral), se ha incentivado desde el consistorio la construcción de vivienda con algún tipo de protección, en los sectores III y IV (Primero de mayo) y en la UA-6 (la Cavaduca). Modelo que lejos de propiciar una integración parece querer convertir los nuevos barrios en guetos socioeconómicos.

El futuro no es más halagüeño, con la ejecución del aprobado Plan General de Ordenación Urbana, nacido y apoyado tan sólo desde el PP y el PRC en Santander, que perpetua los errores del pasado tal como el crecimiento especulativo (prevé una población de 270.000 habitantes), que no atiende las necesidades reales de la ciudad y que agota la edificabilidad, sin tener en cuenta datos tan objetivos como el gran número de viviendas vacías en Santander que se cifran por encima del 12% del total (más de 10.000 de las 82.000 existentes).

Frente a esto las políticas que desde Izquierda Unida contraponemos para facilitar el acceso a la vivienda son:

- Proponemos un parque municipal de viviendas para alquiler social por una renta que no supere el 30% de los ingresos por unidad familiar de sus posibles usuarios. Integrarían ese parque público por un lado, las VPO municipales vacías y pendientes de venta, y por otro, cesiones de viviendas vacías de los propietarios que lo deseen a cambio de la rehabilitación en condiciones de suficiencia energética.
- Estas políticas de incentivo deben ir acompañadas de una tributación del IBI que grave especialmente la propiedad de viviendas desocupadas y segundas residencias, y especialmente las que sean propiedad de entidades financieras, liberando la carga fiscal del IBI de los que tienen menos recursos.
- Ninguna persona que haya sido víctima de un desahucio se quedará desamparada en la ciudad de Santander. Será realojada de inmediato en el parque municipal de viviendas.
- Desarrollo de políticas de vivienda enmarcadas en cuatro ejes fundamentales de sostenibilidad, solidaridad, ética e igualdad (Como IU ha desarrollado en aquellas Comunidades Autónomas donde ésta formación política ha detentado la responsabilidad de vivienda.)

- El Servicio De Vivienda de Santander (SVS) debe funcionar como la “ventanilla única” desde donde se atiendan todas las necesidades en esta materia de los ciudadanos, incluidos los trámites necesarios con las administraciones autonómica y central.
- Incentivar el alquiler, penalizando con un incremento del IBI la propiedad de viviendas vacías.
- Instaurar el alquiler social para que los jóvenes puedan emanciparse.
- Rehabilitación del parque de viviendas existente y acceso al mismo antes que comenzar nuevas edificaciones. Utilización de instrumentos normativos previstos en el planeamiento para rehabilitar con recursos públicos zonas degradadas del centro de la ciudad y evitar procesos de gentrificación que se están produciendo en la zona del Prado Sn Roque o Cabildo de Arriba.
- Supervisar la igualdad en el acceso a la vivienda con especial atención a las personas que han sido desahuciadas al no poder pagar las hipotecas o los alquileres al haber perdido su puesto de trabajo, asimismo las situaciones de riesgo de exclusión social.
- Valorar las necesidades reales de vivienda para gestionar las viviendas existentes y examinar la posible promoción de vivienda pública siendo especialmente escrupulosos en los métodos que eviten la especulación del suelo.

• Alquiler de vivienda, la vivienda social

La edificación y venta de Vivienda de Protección Oficial no es el camino a seguir si se quiere atajar el grave problema de la vivienda. Si una administración pública

El Servicio de Vivienda de Santander, SVS, debe de funcionar como “ventanilla única”, incluidos los trámites necesarios con el Gobierno de Cantabria o el Gobierno Central.

Impulsar el alquiler sacando al mercado parte de las 10.000 viviendas vacías que existen en Santander a través de una reforma del IBI y con garantías para los propietarios. IU fomenta el alquiler frente al endeudamiento por adquisición de vivienda

está persuadida de que es el alquiler social el principal camino para conseguir la satisfacción del derecho constitucional a la vivienda de amplias capas de la sociedad, lo primero que tiene que hacer es no promocionar ella misma la cultura de la propiedad.

La realidad socioeconómica de Santander ha cambiado en los últimos años, así alguno de los rasgos principales que definen las nuevas dinámicas de formación de hogares se podrían sintetizar de la siguiente manera: Estancamiento de la población, pero aumento de los hogares (especialmente los unipersonales). Variación de la composición de los hogares (convivencias provisionales). Temporalidad y movilidad en el trabajo. Esto unido a la crisis motiva que en los próximos años crezca la necesidad de viviendas disponibles en alquiler, al aumentar la cantidad de ciudadanos que no necesitan, no quieren o no pueden acceder a una en propiedad.

Desde Izquierda Unida proponemos como solución impulsar el alquiler movilizando el parque de vivienda vacía mediante el incremento gradual, según el número de viviendas en propiedad, del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (hasta el 100%), forzando a los propietarios a ponerlas en circulación. El Ayuntamiento, promoverá y gestionará dentro de su oficina un fondo de garantía para cubrir los impagados que se produjeran y/o posibles deterioros en las viviendas arrendadas. Los propietarios deberían ceder un porcentaje del importe de las rentas para dotar de recursos a este fondo.

En este contexto y pensando especialmente en la juventud un camino abordable es el alquiler social, y comenzar a recorrer el prolongado camino que nos queda hasta llegar a, para luego superar, la cuota del alquiler social en la Unión Europea, que se sitúa en torno al 12%.

Para ello es necesario que la SVS (Sociedad de Vivienda de Santander) modifique su política e incremente el número de viviendas disponibles para este fin, en detrimento de las destinadas a la venta.

Las únicas condiciones para acceder al disfrute de la vivienda pública social son ser mayor de edad y comprometerse al pago del 30% de los ingresos de la unidad familiar. Como consecuencia de esta segunda cláusula, cuando los arrendatarios mejoren su nivel de ingreso, a partir de cierta cantidad, la renta a satisfacer será similar al coste de arrendamiento de una vivienda de propiedad privada y por tanto se puede optar por la vivienda libre. Esta modalidad de arrendamiento y sus ventajas sociales, estuvo vigente en la República Federal Alemana después de la Segunda Guerra Mundial.

• Rehabilitación de viviendas

La forma más sostenible de construir es no destruir. Según diversos estudios en el 33% de los casos de adquisición de nueva vivienda la motivación principal es la mejora cualitativa de las características de esta.

En España la rehabilitación representa apenas un 20% de la inversión inmobiliaria frente al 41% en Francia. Sin embargo es evidente la tendencia al alza promovida desde todos los sectores de la sociedad, los beneficios son evidentes: Se mejora la accesibilidad, eliminando barreras arquitectónicas y dotando de ascensores a las comunidades donde sea posible, se renuevan las instalaciones, se mejora la calidad de vida, el confort y la conservación del entorno. En Santander los distintos gobiernos municipales del PP o con anterioridad de la derecha, han sido demasiado aficionados a las demoliciones y bajo la piqueta han caído tanto construcciones emblemáticas como el Teatro Pereda o recientemente el Edificio de la vieja Lonja de pescado, como edificios de viviendas que bien podrían haber sido rehabilitados evitando de ésta manera un trastorno importante para los vecinos y también posibles actos de especulación urbanística de los que ésta ciudad desgraciadamente no es ajena.

El incendio de 1941 que devasto gran parte de la ciudad y el crecimiento de las décadas de los 60 y 70 ha determinado que el entramado urbano de Santander concentre la mayor parte de su población en viviendas construidas (según el observatorio cántabro de la familia) “con una calidad mediocre cuando no deficiente”. Viviendas por lo general sin aislamiento térmico en los muros y cubiertas y con carpinterías y acristalamientos que disipan mucha energía. La simple aplicación de las exigencias del Código Técnico, en cuanto a limitación de demanda energética, a la rehabilitación de viviendas, implica un ahorro energético en el consumo de entre el 45% al 70%, según el tipo de viviendas que se rehabilitan y su estado original. Rehabilitar un edificio de viviendas, aunque se sustituyan todas las carpinterías, se le dote de aislamientos y se le cambien las instalaciones, supone un ahorro energético y de contaminación del 60% aproximadamente frente a la construcción de otro nuevo.

En nuestra ciudad empezamos a tener ejemplos evidentes con el desarrollo de los ARI del Cabildo y del Río de la Pila, pero desde el Ayuntamiento se debe potenciar y extender a todas las comunidades posibles

***La rehabilitación
debe conseguir altos
niveles de
habitabilidad
climática y ambiental
con medidas de
aislamiento térmico y
acústico y la
introducción de
sistemas
energéticamente más
eficientes y la
generación de
electricidad a base de
fuentes renovables***

***La rehabilitación de
viviendas, dotándolas
de unas
infraestructuras
acordes con el Siglo
XXI, evita en muchos
casos actuaciones
especulativas a las
que ésta ciudad no ha
sido ajena***



facilitando la tramitación y gestión de los permisos, de las licencias y de las ayudas provenientes tanto del gobierno central, como autonómico, así como las propias (ventanilla única).

La rehabilitación de viviendas debe efectuarse con criterios de eficiencia energética y tener como objetivos:

- Disminuir las emisiones de CO₂ y otros gases con efecto invernadero del sector.
- Reducir la factura energética de los hogares y empresas.
- Crear puestos de trabajo, absorbiendo parte del desempleo del sector.
- Reducir la dependencia energética de España.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad y de accesibilidad de las viviendas y de salud en los centros de trabajo.

Dicha rehabilitación debe dirigirse a todo tipo de edificios, tanto de viviendas como de tipo industrial o de servicios (hostelería, comercio, deporte, oficinas...). Dentro del primer tipo, para una gestión más sencilla, debería ir dirigido específicamente a comunidades de vecinos y dentro del segundo todo a empresas y edificios de las administraciones públicas.

Los requerimientos técnicos que han de introducirse en las actuaciones de rehabilitación deben ir dirigidos a conseguir altos niveles de habitabilidad climática y ambiental utilizando los menores recursos energéticos externos posibles e incorporando criterios de sostenibilidad en los materiales a emplear y en la gestión de las obras. Con medidas de aislamiento térmico y acústico, tales como incorporación de materiales aislantes en fachadas exteriores, cubiertas o suelos, sustitución de ventanas o incorporar doble ventana o doble acristalamiento o perfiles metálicos en ventanas o balcones de madera, introducción de toldos, persianas u otros elementos aislantes y protectores. Con medidas que faciliten la introducción de sistemas y equipamientos energéticamente más eficientes de refrigeración, calefacción y cocina. Con introducción de la generación de electricidad basada en energías renovables, solar fotovoltaica, solar térmica, mini eólica, etc. Con uso de energía solar térmica para agua caliente sanitaria y para calefacción con suelo radiante y refrigeración, y uso de calderas de biomasa para calefacción.



SANTANDER UN MUNICIPIO SOLIDARIO, UN MUNICIPIO POR LA PAZ

• Cooperación internacional

Los municipios de Cantabria no estamos fuera del mundo. Pertenece a un mundo global en el que la mayoría de la población vive al borde de la miseria. Por ello la cooperación al desarrollo se convierte en una obligación para el primer mundo al que pertenecemos. Una obligación ética y de justicia que implica el apoyo al desarrollo de los pueblos y al reconocimiento de sus derechos, una obligación de respeto a su historia y su cultura y un compromiso con la paz.

Esta solidaridad ejercida desde nuestro municipio debe integrar los esfuerzos de la administración y los de los movimientos sociales solidarios, dando lugar a actuaciones relevantes, sostenidas y planificadas.

Para ello, desde IU, actuaremos en diferentes ámbitos:

- En cumplimiento del Pacto Cántabro contra la Pobreza, suscrito a nivel regional en 2007, desde IU potenciaremos la firma de un Pacto Local contra la Pobreza que recoja el compromiso firme de los partidos políticos locales por situar la Cooperación internacional para el Desarrollo en el primer plano de la agenda política local. Este Pacto local deberá ser una apuesta de todos por los recursos y las medidas consensuadas en el citado pacto regional.
- Igualmente IU promoverá la creación de un Consejo Municipal de Paz, Solidaridad y Cooperación, donde estén representados los movimientos sociales junto a los grupos políticos municipales del ayuntamiento. Este Consejo tendrá un carácter consultivo y permitirá canalizar la participación de la sociedad civil en el diseño e implementación de las políticas de cooperación.
- Establecimiento de una partida específica de cooperación al desarrollo que abarque como mínimo el 1 % del presupuesto municipal. Y potenciando que dicho mínimo presupuestario quede fijado por una Ordenanza sobre Cooperación al Desarrollo, de modo que resulte una apuesta sostenida en el tiempo por dotar de recursos a nuestra solidaridad.

La cooperación al desarrollo es una obligación ética y de justicia que implica el reconocimiento de los derechos de los pueblos y el respeto a su historia y su cultura



- Se apostará por la ejecución de la mayor parte de los recursos en forma de proyectos de cooperación en los países empobrecidos, reservando sólo un mínimo porcentaje para los gastos de gestión administrativa. Dicho porcentaje no será superior en ningún caso a un 6%, tal y como se recomienda a nivel internacional.
- Igualmente se reservará todos los años un porcentaje de los recursos para la cofinanciación de proyectos de cooperación desarrollados por Organizaciones no Gubernamentales, las cuales mantienen relaciones directas con contrapartes en los países empobrecidos y atesoran una gran experiencia de actuación y gestión en materia de Cooperación para el Desarrollo. En la medida en que los recursos para ayuda al desarrollo se vayan incrementando con los años, se establecerán incrementos proporcionales en lo destinado a la cooperación a través de los movimientos sociales.
- Establecimiento de mecanismos para garantizar la transparencia en la gestión de las ayudas destinadas a la cooperación para el desarrollo. En el caso de las convocatorias de subvenciones se garantizará la concurrencia de los solicitantes atendiendo a criterios de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades.
- Establecer igualmente mecanismos para maximizar la coordinación de actuaciones, potenciando la integración de la estrategia y políticas municipales en materia de cooperación en las estrategias y políticas de carácter regional y nacional.
- Se promoverá la compra pública ética de materiales, bienes y servicios para el Ayuntamiento; incorporando a los procesos de compra y contratación criterios básicos que favorezcan la erradicación de la pobreza y que deban estar incluidos en la responsabilidad social corporativa de las empresas adjudicatarias o contratadas.
- Además, desde los ayuntamientos se debe dar un impulso importante al comercio justo, ayudando a crear y desarrollar redes locales, facilitándoles la relación con establecimientos comerciales, apoyando la participación de estos en la actividad, reservando espacios en mercados y ferias municipales y dándola a conocer a la población. Todas estas actuaciones permitirán que Santander pueda acceder a la categoría de *Ciudad por el Comercio Justo* y formar parte de la red de ciudades españolas que apoyan de forma sostenida este modo de comercio alternativo.

Santander debe de integrarse en la categoría de Ciudad por el Comercio Justo y formar parte de la red de ciudades que apoyan de forma sostenida éste modo de comercio alternativo

IU en definitiva se compromete a trabajar para conseguir otro mundo posible también desde lo local.



SANTANDER UN MUNICIPIO CULTURALMENTE VIVO

• Introducción y análisis

Santander hasta la actualidad ha padecido un auténtico desierto cultural promovido por los sucesivos gobiernos del PP. Y no solamente es que haya sido un desierto sino que en muchas ocasiones determinadas manifestaciones culturales han sido perseguidas por el Consistorio. Para el PP la cultura de éste municipio se ha reducido básicamente a la feria taurina que se celebra durante la semana grande de julio, a la cual se dedica cerca de tres millones de euros de dinero público. Para IU el hacer de Santander una ciudad donde la cultura sea un valor no se puede improvisar ni mucho menos comprar a golpe de talonario que es básicamente lo que ha pretendido realizar el actual alcalde. El Ayuntamiento ha entendido la cultura como simple exhibición olvidando la creación y la participación. El PP además ha ninguneado en Santander cualquier manifestación cultural de Cantabria en cualquiera de sus expresiones.

Santander para querer ser una ciudad que presuma de cultura debe primero ser una ciudad cívica, amable, tolerante con la diferencia, respetuosa con el medio ambiente, integradora, no violenta, que apueste de verdad por el transporte limpio en la ciudad...y para acercarse a éstos parámetros de convivencia todavía queda un largo camino que recorrer.

• Aplicación de la Ley de Memoria Histórica

Una ciudad pretendidamente cultural no se puede permitir un callejero como el que actualmente posee Santander que otorga el nombre de sus calles, saltando por encima de la ley de memoria histórica, a aquellos que colocaron a la cultura frente al paredón y que impusieron en la sociedad valores completamente contrarios a los anteriormente expuestos de los cuales todavía, desgraciadamente, quedan ciertos resquicios en nuestra ciudad. IU aboga por la eliminación del “callejero de la vergüenza” existente en Santander como paso imprescindible para acceder a un estatus cultural en el que todavía no estamos.

Hay que eliminar el actual “callejero de la vergüenza” que tiene Santander si queremos acceder a un estatus cultural en el que todavía no estamos

• La creación como un derecho ciudadano



IU entiende también la cultura como motor de inclusión social y de socialización, como puesta en valor de los saberes populares y como modelo de ocio creativo. Para IU la cultura es un instrumento para la defensa del patrimonio de la ciudad, sea éste arquitectónico, medio ambiental etc. Para nosotros la creación es un derecho ciudadano y por tanto hay que establecer los espacios públicos necesarios para que éste derecho se pueda desarrollar. Para IU la difusión cultural debe ser libre y compartida, al margen de las dinámicas basadas en la competencia y el mercado. Para ello, apostamos por la creación de infraestructuras y redes que permitan a las y los creadores de la ciudad generar y difundir sus creaciones.

• La cultura en los barrios de la ciudad

El PP ha abandonado en varios sentidos, también en el cultural, a muchos barrios de nuestra ciudad desde el céntrico Cabildo de Arriba hasta los barrios periféricos. IU apuesta por una diversificación de la cultura a través de una red de espacios culturales municipales que englobe a todas las zonas de la ciudad. Cada barrio debe de contar con su dotación cultural así como de espacios de decisión ciudadana sobre la política cultural a desarrollar. En Santander continúa existiendo una falta total de apoyo a cualquier tipo de organización socio-cultural que parta desde la propia ciudadanía y no se dinamiza la participación ciudadana en los aspectos culturales de la ciudad. Para IU es necesario asegurar herramientas para la promoción, desarrollo y autogestión de colectivos culturales ciudadanos (grupos musicales, artísticos, escénicos o de cualquier otro ámbito), rompiendo desde lo público el modelo de gestión cultural empresarial actualmente dominante. Para IU es necesario romper la actual dinámica de externalización y subcontratación de muchas de las gestiones culturales de la ciudad.

IU apuesta por que la cultura llegue de verdad a todos los barrios y no se quede en el centro urbano. Cada barrio debe de contar con una dotación cultural suficiente

IU apuesta por la creación y puesta en marcha de redes culturales entre el Ayuntamiento los centros educativos y los colectivos culturales ciudadanos y por la recuperación de espacios culturales como cines, teatros...que con anterioridad formaban parte del ámbito cultural de la ciudad y que se han ido perdiendo.

Para IU es necesario contar con una red de bibliotecas municipales verdaderamente eficiente y que llegue a la mayor parte de los ciudadanos posible. Actualmente Santander cuenta con 6 bibliotecas municipales quedando muchas zonas de la ciudad totalmente excluidas de éste servicio. Los proyectos elitistas y especulativos en el centro del casco urbano siguen marcando el devenir cultural de la ciudad.

• Museos, Fílmoteca y Archivo Municipal

Para IU existe una falta de iniciativa para habilitar una red de museos municipales que podrían ser creados con la ayuda de otras administraciones. Es curioso cómo tanto Gobierno Regional como Ayuntamiento exijan que barcos de guerra atraquen de forma permanente en los muelles de la ciudad y se conviertan en museos mientras Santander no cuenta por ejemplo con un Museo de la historia de la ciudad. En cuanto al Museo Municipal de Bellas Artes para IU su gestión se puede calificar como auténtico fracaso en todos los sentidos: horarios de apertura, número de visitas, accesibilidad, obras expuestas, presupuesto..., no siendo capaz el concejal de cultura de resolver una situación que perdura ya demasiado en el tiempo, dejando toda la gestión del museo en manos de una dirección del mismo que debía de haber dimitido hace ya algunos años. IU aboga por erradicar el problema de la accesibilidad de una vez por todas haciendo accesible el Museo a todas las personas, racionalizar los horarios de apertura, dar cabida de nuevo a las obras emblemáticas de los pintores montañeses, que son obras de referencia para la gran parte de los cántabros y muchas de ellas se encuentran olvidadas en los fondos del Museo y ser referente en la proyección de nuevos artistas santanderinos y cántabros.

La fílmoteca continúa en un estado de semiclandestinidad, sin una ubicación oficial y fija, sin director oficial y sin partida presupuestaria consignada en presupuesto alguno. IU propone la creación de un espacio propio para la búsqueda, adquisición, conservación y difusión del material cinematográfico relacionado con Santander.

Para IU es necesario dotar a la ciudad de unas instalaciones decentes que alberguen el actual Archivo Municipal. Es urgente encontrar una nueva ubicación para el mismo, con instalaciones acorde al Siglo XXI, que dé cabida a investigadores en condiciones de trabajo adecuadas, que se acerque a los ciudadanos, que cuente con personal en número adecuado y sobre todo que tenga centralizados y no desperdigados por diferentes almacenes de la ciudad todos los documentos que deberían de depender del Archivo Municipal.

• Centros cívicos y culturales

Para IU los actuales centros culturales poco se diferencian de los centros cívicos y por lo tanto, se encuentran alejados de lo que fue su función originaria. IU aboga por la fusión de los centros cívicos y culturales de Santander y la creación de centros cívicos-culturales bajo dirección estrictamente municipal y con personal

*Abogamos por la
unificación de los
centros cívicos y los
centros culturales
bajo dirección
estrictamente
municipal*



también municipal evitando la entrada de empresas en la gestión de éstos centros. Todos estos centros deberán de estar al servicio de la cultura, con las dotaciones necesarias.

- **Software libre**

IU apoya la potenciación del **software libre** también en los espacios municipales así como el uso de la licencia CopyLeft en las producciones culturales de la ciudad.



SANTANDER UN MUNICIPIO PARA TODA LA GENTE

• Infancia

Debe ser el Ayuntamiento quien primero detecte las violaciones de los derechos de la infancia y que más y mejor trabaje en programas de prevención dirigidos a la infancia en los ámbitos sanitario, educativo y medioambiental. La labor del Ayuntamiento es fundamental para invertir en el presente y futuro de la infancia.

Es necesario realizar un esfuerzo entre todos para incluir a la infancia entre las prioridades de la agenda política y social a nivel local y a nivel autonómico porque:

- El desarrollo de la salud de la infancia, de su educación y de su participación activa es crucial para el futuro de cualquier sociedad.
- Su dependencia y su estado de desarrollo les hace particularmente vulnerables, por lo que son más sensibles que los adultos a las condiciones bajo las que viven, tales como la pobreza, la infravivienda o la contaminación.
- Los niños y las niñas también son más sensibles a las acciones u omisiones de los gobiernos que cualquier otro grupo.

Garantizar que todos los niños y niñas reciban servicios básicos como salud, educación y protección sin discriminación.

- Establecer medidas para promover su protección de la explotación, la violencia y el abuso.
- Impulsar políticas urbanísticas y de seguridad que les permitan pasear y jugar en entornos seguros.
- Establecer las medidas necesarias para que puedan desarrollarse en un entorno con un medioambiente saludable no contaminado.
- Garantizar a todos los niños y niñas la oportunidad de ser un ciudadano igual a los demás, con acceso a cualquier servicio, independientemente de su origen étnico, religión, nivel económico, género o discapacidad

Es vital hacer un esfuerzo para incluir a la infancia entre las prioridades de la agenda política

• Juventud

La atención a la juventud, el soporte a sus inquietudes y aspiraciones son fundamentales para Izquierda Unida. Su participación social provoca cambios fundamentales y su empuje es imprescindible para construir otra *ciudad* posible que además es necesaria.

Por ello IU quiere atender a esta población en sus necesidades y aspiraciones, fomentando su rebeldía y espíritu crítico, construyendo con ellos alternativas posibles a sus problemas actuales.

Propuestas:

- Desde la Concejalía de Juventud se debe de empezar promoviendo la participación de los jóvenes en la elaboración de políticas de juventud. Esto que parece de Perogrullo hoy en día no se hace en Santander.
- Las políticas juveniles se siguen diseñando desde arriba por técnicos sin contar con los jóvenes. En la actualidad el Ayuntamiento de Santander no cuenta con un plan integral de juventud actualizado y real. La realización de éste plan de juventud sería una buena oportunidad para dar voz a los más interesados.
- Cambiar el formato para dar operatividad y contenido al Consejo de Jóvenes de Santander que se creó en el año 2008. Éste Consejo no goza de la independencia con que puede contar el Consejo de la Juventud de Cantabria, ni económica ni política, su presidente es el propio concejal de juventud y es quien convoca las reuniones. Está claro este tipo de formatos teledirigidos que impulsa el PP poco éxito van a tener entre los jóvenes.
- Se debe cambiar el concepto de ocio y apostar por la creatividad, por la participación juvenil y la autogestión de sus actividades.

Es imprescindible contar con los y las jóvenes para diseñar las políticas de juventud. Se necesita presupuesto, foros de encuentro y verdadero interés político para dotar a la juventud de un plan integral acorde a los intereses de toda la sociedad



- La Oficina de La Juventud se tiene que replantear el formato actual de La Noche es Joven que es básicamente la única actuación organizada municipalmente, que no financiada, cuyos protagonistas son los jóvenes de la ciudad. La gestión y la organización de La Noche es Joven se ha profesionalizado y funciona como una cadena de montaje de una fábrica perdiendo por el camino toda su frescura de los primeros años.
- El Ayuntamiento debe apoyar y promover los movimientos juveniles identificados con los valores de igualdad, solidaridad y justicia y comprometidos por una nueva globalización justa y solidaria para que sean estos los promotores de estas acciones.
- El Ayuntamiento también debe de apoyar el desarrollo de programas formativos en centros de educación secundaria preventivos de situaciones de bulling y otras formas de discriminación, así como el desarrollo en los centros culturales, juveniles y educativos de talleres de habilidades sociales, de convivencia y de interculturalidad. La prevención del maltrato de género debe de estar muy presente en las actuaciones municipales en el ámbito juvenil.
- IU apuesta por generar espacios juveniles municipales que gestionen los propios jóvenes, ya que esto generaría dinamismo y corresponsabilidad, cediendo espacios públicos.
- Promocionar y dotar de becas a los jóvenes investigadores cuyo trabajo tenga relación con la ciudad.
- Apostaremos por el programa de identidad cultural juvenil en el que enmarcar todos los proyectos de dinamización cultural para la población joven: bolsa de artistas jóvenes, red de intercambios internacionales de artistas, creación de un programa de dinamización musical con estudio de grabación municipal, con un sello discográfico local.
- Aplicación de nuevas medidas para el desarrollo del programa de deporte joven como la habilitación de espacios públicos para el desarrollo de nuevos deportes y actividades.

Es necesario replantearse la actual dinámica del programa La Noche es Joven. Se debe de volver a planificar ésta actividad desde los criterios originarios y dotarla de un presupuesto adecuado que no esté sujeto a la concesión de subvenciones



- Apostamos por una solución dialogada a los problemas que puede generar la práctica del botellón (ir de litros) entre todos los afectados. No debemos utilizar el botellón para criminalizar a la juventud.
- Fomentaremos la creación del servicio de Asesoría a la Movilidad Juvenil como herramienta de desarrollo de los intercambios juveniles de la población local, desarrollando los programas de acción en Europa, Leonardo, campos de trabajo internacional y complementando económicamente las ayudas que sean necesarias en cada caso.
- Fomentar la creación de escuelas de animación y tiempo libre municipales orientadas a convertirse en auténticas escuelas de educación para la ciudadanía.
- Programa de becas sociales de los y las jóvenes del municipio orientadas a la participación en proyectos de voluntariado, acción social, cooperación,...
- Abrir espacios para el ocio alternativo nocturno, implicando directamente a los y las jóvenes en el diseño de estos programas alternativos.
- Gratuidad de los jóvenes a todo tipo de eventos culturales con patrocinio público.
- Poner a disposición de las actividades culturales juveniles los locales de los centros de enseñanza fuera de las horas escolares.
- Creación de lo que denominamos “Pared Creativa”, enfocada a la libre expresión artística de las vecinas y vecinos con voluntad de exponer de forma efímera su creación artística.
- El transporte municipal debe ser subvencionado para aquellos alumnos que deban realizar su desplazamiento mediante algún medio de transporte, creando una tarjeta bono-bus municipal para estudiantes.

Criminalizar a los y las jóvenes por los problemas derivados del botellón no soluciona nada. El diálogo entre todas las partes afectadas es fundamental

El acceso al mercado laboral de los jóvenes santanderinos es, hoy en día, un reto difícil de superar y si se logra las condiciones de precariedad laboral con que se encuentra la juventud son salvajes.

Desde IU proponemos:



- Creación de servicios y programas de orientación vocacional dirigidos a los y las jóvenes en los centros educativos de cada municipio, garantizando un horario de atención amplio y asequible. Además, ello debe combinarse con el desarrollo de campañas de sensibilización sobre los derechos laborales y sindicales en institutos y escuelas de Formación Profesional
- Desarrollo de servicios municipales de asesoramiento y orientación laboral, en contacto y cooperación con las oficinas del empleo. Realización de programas conjuntos de formación e inserción laboral, potenciando especialmente el primer empleo con un plan de empleo juvenil orientado a la búsqueda de un primer empleo, dando prioridad al trabajo estable, y tratando de evitar la temporalidad tan elevada que se da en el municipio.
- Creación de una bolsa de empleo joven municipal a través de la Agencia de Desarrollo Local.
- Descuentos de impuestos municipales a las iniciativas jóvenes o a aquellas empresas que favorezcan la incorporación de los y las jóvenes al mercado laboral en condiciones dignas y equiparables al resto de los y las trabajadoras.

La sexualidad juega un papel muy importante en la vida de los y las jóvenes y por lo tanto desde el Ayuntamiento se debe de prestar especial atención a esta materia. En IU proponemos:

- Desarrollo de un programa en materia de **Educación y Atención afectivo- sexual** que englobe desde el asesoramiento hasta la orientación ginecológica.
- Desarrollo de campañas y servicios de educación sexual en centros educativos con el fin de **prevenir ETS y embarazos no deseados** difundiendo información sobre los centros de recursos locales disponibles.
- Fomento de campañas municipales que incidan en una educación sexual integral, no heterocentrista ni patriarcal. Talleres y cursos gratuitos que enseñen a las personas jóvenes a vivirla de manera natural, como un mecanismo de comunicación y de empatía, como una relación de equidad y huyendo tanto de la tradicional asociación al pecado como de la concepción de la sexualidad como reto y competencia. Defensa de la sexualidad y su disfrute como una

*Los y las jóvenes
tienen derecho a
disfrutar de espacios
donde tengan
intimidad. IU propone
la construcción de un
Albergue Juvenil
Municipal de uso
general donde las
habitaciones resulten
espacios asequibles
para jóvenes sin
lugares propios*



parte del desarrollo personal y la emancipación de las personas jóvenes.

- Talleres de diálogo intrapareja, asesoramiento psicológico y sexológico individualizado sobre la propia vida sexual.
- Acceso plenamente gratuito a anticonceptivos, destacando la no vinculación obligada entre sexualidad y reproducción. Incidencia en la necesidad de utilización de esos anticonceptivos, con discursos no contruidos bajo perspectivas diferenciadas de roles de género, sino incidiendo en la corresponsabilidad de los riesgos. Recordatorio de la importancia de algunos anticonceptivos (como los preservativos) como mecanismos de protección de ITS.
- Construcción de un albergue juvenil de uso general y gestión municipal donde las habitaciones resulten espacios asequibles a las personas jóvenes sin lugares propios para su vida íntima. Utilización de esos espacios como lugares de información y asesoramiento.
- Generalizar el servicio nocturno de una línea circular de autobús municipal.

El acceso a una vivienda por parte de la población joven resulta prácticamente imposible. En IU tenemos propuestas específicas en materia de juventud y vivienda:

- Bolsas municipales de viviendas en alquiler para ofertas privadas mediante la firma de convenios con particulares que favorezca la disminución del precio del alquiler a cambio de garantías para el arrendador. Reducción del IBI para aquellas viviendas que participen en dicha bolsa, e incremento o creación de un impuesto especial para aquellas propiedades que se mantengan vacías y fuera del mercado por cuestiones meramente especulativas. Además debe existir una reserva pública de viviendas de alquiler para situaciones especiales que puedan darse.
- Planes municipales específicos para facilitar el acceso a la vivienda de las personas jóvenes. Re orientación del programa Hipoteca Joven, un acuerdo firmado entre el Ayuntamiento y varias Cajas de Ahorros, que ha supuesto un auténtico fracaso.
- Planes de vivienda en régimen de alquiler o propiedad dirigidos a jóvenes. Especial atención a la creación de sistemas de vivienda de bajo costo con servicios comunitarios compartidos y con zonas de uso colectivo para la dinamización cultural que favorezcan la emancipación y los procesos de participación entre la ciudadanía. Cambiar mediante el urbanismo el modelo de ciudad individual existente en favor de municipios abiertos, plurales, diversos y colectivos.



• Personas mayores

Además de la política de defensa y mejora de las pensiones que IU defiende ante el Gobierno del Estado, son muchas las políticas de apoyo a este colectivo que se pueden hacer desde el ámbito municipal. La primera de ellas es detectar las necesidades e inquietudes de las personas mayores y exigir soluciones al gobierno del Estado y al autonómico.

Proponemos la Creación de Planes Municipales Integrales de Atención a Personas Mayores, en coordinación técnica, organizativa y financiera con las otras administraciones, planes que contemplen, al menos, los siguientes ejes:

En servicios sociales:

En la Ley de Dependencia defenderemos una estricta y avanzada aplicación: en su desarrollo normativo, en corresponsabilidad administrativa y en la implementación de recursos, con el enfoque de que los mayores que puedan y deseen vivir en su casa lo puedan hacer con los apoyos necesarios.

El servicio de atención a domicilio es un soporte imprescindible para conseguir que los mayores continúen en su vivienda cuanto sea posible

Proponemos una ayuda económica para el gasto efectuado en apoyos imprescindibles de aquellas personas mayores con menos recursos: gafas, audífonos, prótesis dental, ortopedias...

En sanidad:

Favorecer acuerdos con otras administraciones para incrementar las actuaciones sanitarias, tanto preventivas como terapéuticas y rehabilitadoras, en el propio domicilio de los pacientes siempre que sea necesario para evitar costosos y penosos desplazamientos.

Realización de la coordinación sociosanitaria prevista en la Ley y de los dispositivos y servicios necesarios.

En vivienda:

Todos los mayores tienen derecho a elegir libremente su lugar de residencia y a que no se les separe del lugar y entorno donde transcurrieron sus vidas, para lo cual es necesario establecer medidas que procuren el mantenimiento del mayor en su domicilio mientras así lo desee:

- Designar del 5 al 10% de viviendas de protección oficial, según los planes programados y controlados por el Gobierno de Cantabria y el Ayuntamiento, a

***Todos los mayores
tienen que tener
derecho a elegir
libremente su lugar
de residencia y a que
no se les separe del
lugar y entorno
donde transcurrieron
sus vidas***



las personas mayores, con contratos de vitalicios de alquiler, cuya adjudicación y precio iría en función de los ingresos o patrimonio de los adjudicatarios.

- Inversiones en viviendas tuteladas y promoción de viviendas compartidas en régimen de cooperativa y/o autogestión. Fomentar las viviendas compartidas entre estudiantes universitarios y personas mayores.
- Fomentar el acogimiento familiar, siempre a instancia del mayor y con referencia a una familia conocida por él.
- Establecer bonificaciones en las cuotas de los servicios básicos (electricidad, agua, luz, gas...).

No obstante, muchos mayores precisan para una correcta atención plazas de residencia estables. Para cubrir esta necesidad Izquierda Unida defiende la existencia y creación de residencias públicas frente a las privadas. Para ello es necesario aumentar la oferta y la calidad de la alternativa residencial pública para aquellos casos en los que no se pueda aplicar otra alternativa de proximidad. Las Residencias públicas deben de integrarse en el entramado social de la ciudad y no pueden ser objeto de especulaciones urbanísticas sobre sus terrenos como pasó en su día en el caso de la Residencia de Cazoña. Nuestros mayores tienen que estar en nuestra ciudad, donde han vivido toda su vida. Cambiar el uso de un suelo destinado a dotaciones sociales por un suelo urbanizable a través del PGOU, como ha sucedido en Cazoña, pone en evidencia tanto la preocupación que tiene el PP con las personas mayores, como el supuesto carácter social de las Cajas de Ahorro recientemente privatizadas por el PSOE y convertidas en bancos.

Para las Residencias de nuestros mayores IU propone aplicar un Plan de Gestión De Calidad permanente de la calidad asistencial en los centros residenciales públicos, contratados y concertados mediante procedimientos de evaluación periódicos y participación de los residentes y sus familiares.

SANTANDER, UN MUNICIPIO SIN NINGÚN TIPO DE DISCRIMINACIÓN

• Igualdad de género

Desde el Ayuntamiento, a través de las distintas concejalías, no sólo se puede tener el objetivo de realizar políticas específicas dirigidas a mujeres, sino también, de proponer y coordinar las políticas realizadas desde otras áreas del Ayuntamiento, en especial las relativas a los Planes de Igualdad Municipales. Éstos Planes de Igualdad tienen que partir de una visión y actuación transversales, por ello, entendemos que su coordinación y evaluación debe depender de un órgano interdepartamental, con representación de todas las Delegaciones del Municipio.

Con respecto a la igualdad de género IU, dentro de su apuesta por lo público, apuesta por:

- Regulación de formas porcentuales flexibles de contratación funcional y laboral, para aquellos puestos y cuerpos en que existe escasa representación de las mujeres.
- Inclusión de la perspectiva de género en los contratos que se suscriban con personas y empresas, ajenas a la administración municipal, así como en la planificación de programas públicos y en las condiciones de subvención.
- Implantar los Planes municipales de Igualdad de género con partidas presupuestarias específicas destinados al personal de la administración local.
- Promover campañas municipales de sensibilización para el reparto de las responsabilidades familiares y el trabajo doméstico.

Resulta imprescindible que el Ayuntamiento ponga en marcha un plan integral contra la violencia de género en coordinación con el resto de administraciones

• Contra la violencia de género y la exclusión social

Resulta imprescindible que exista un plan integral municipal contra la violencia de género, en coordinación con otras administraciones, especialmente con el Gobierno de Cantabria, que incluya medidas específicas para evitar el desamparo de las mujeres víctimas

de la violencia de género, en especial las pertenecientes a aquellos colectivos más vulnerables como puedan ser las mujeres inmigrantes en situación irregular como consecuencia de la aplicación de la Ley de Extranjería. Éste plan debe priorizar la sensibilización, prevención y detección. Además desde el ámbito municipal se deben poner en práctica determinados programas destinados a la atención de mujeres en situación de marginación y exclusión social.

• Inmigración

Las Corporaciones locales han de tener un papel determinante en la gestión de las políticas de cohesión social, con especial énfasis en aquellas que afectan a los colectivos considerados más "vulnerables" como es el caso de la inmigración extranjera. Éstas personas por lo general carecen de instrumentos de participación en las instituciones democráticas a la vez que padecen las condiciones más extremas de explotación laboral. El Ayuntamiento tiene la responsabilidad de trabajar por la cohesión social y la convivencia en igualdad, huyendo de políticas segregacionistas que sólo generan marginalidad y conflicto. Es especialmente importante la gestión municipal con inmigrantes en materia de servicios sociales y de vivienda, como elementos de integración por definición.

La población inmigrante debe de poder participar en la vida pública de Santander y en aquellos asuntos que les conciernen. Hay que tener en cuenta que la mayor parte de ésta población no tiene derecho al voto y por lo tanto no pueden estar representados en las instituciones.

Desde IU exigimos derechos (de ahí nuestra lucha contra la actual Ley de Extranjería) y nos oponemos a un tratamiento diferenciado que agrupe en guetos a los colectivos de trabajadores y trabajadoras inmigrantes y genere agravios comparativos con los sectores más "desfavorecidos" de las poblaciones trabajadoras o de otras minorías autóctonas, para las que igualmente estamos reclamando condiciones de vida y de trabajo acordes con los recursos de nuestras sociedades.

Proponemos:

- Promover su inserción en los planes de formación y empleo, con seguimiento de su

*Todas la personas
inmigrantes tienen
que tener acceso a
los Servicios Sociales
Municipales
independientemente
de su situación legal.
Al Centro de Atención
al Inmigrante,
CEMICAD, es
necesario dotarle de
contenido y que no
siga siendo un
espacio infrutilizado*



evolución y no discriminación en este ámbito.

- Acceso a los Servicios Sociales Municipales de todas las personas empadronadas, sin distinción alguna.
- Potenciar y dar sentido a la creación por parte del Ayuntamiento del Centro de Atención al Inmigrante CEMICAD, dotándolo de personal municipal suficiente para que realmente sea una herramienta útil y no un simple espacio sin contenido. Éste Centro debe de servir como orientación en todos los ámbitos (administrativo, laboral, legislativo...), se deben de hacer cursos para aprender el idioma, mediación en situaciones de riesgo de exclusión etc
- Facilitar el empadronamiento de los inmigrantes que habitan en el Municipio, con independencia de su situación administrativa respecto a la Ley de Extranjería; ya que es un factor clave para el acceso a los servicios y a los sistemas públicos de educación y atención a la salud, entre otros, que corresponde aplicar a los Ayuntamientos en cumplimiento de la Ley de Bases del Régimen Local.
- Facilitar el uso de espacios públicos para reuniones y actos festivos o culturales y el acceso a instalaciones deportivas municipales y otros lugares de ocio y relación social.
- Articular planes y medidas que contrarresten las dificultades que por razón de origen, sexo, etnia, cultura o religión puedan tener estos colectivos para acceder al alquiler en el mercado de viviendas privado.
- Crear o fomentar espacios culturales donde confluyan la juventud inmigrante y la de Santander mediante planes en colegios e institutos u otros ámbitos para el desarrollo de la convivencia y la interculturalidad.
- Formar a la policía local en materia de derechos y tratamiento de las minorías, y la erradicación de conductas racistas y xenófobas.
- entre la población de Santander diversas campañas cuyo fin sea el evitar que puedan brotar determinados comportamientos racistas.

• Diversidad sexual

A pesar de las leyes y la conciencia social sobre la diversidad sexual, siguen existiendo actitudes e ideas erróneas que son destructivas por la forma en la que trabajan y que tienen como finalidad aislar las preocupaciones de las personas LGTBI (Lesbianas, gais, transexuales, bisexuales e intersexuales).

IU se compromete a trabajar por la igualdad, contribuyendo desde el Ayuntamiento de Santander a romper las barreras que aún existen para conseguir la plena igualdad real con medidas como:



- La retirada o denegación de cualquier ayuda o subvención por parte de las administraciones públicas a aquellas entidades tanto públicas como privadas que por su ideología o actividad incurran en cualquier manifestación de homo o lesbofobia.
- La promoción de campañas de información social que denuncien los comportamientos lesbo y homofóbicos y promuevan comportamientos y actitudes de respeto e igualdad.
- La completa supresión de requisitos, contenidos, menciones y signos discriminatorios hacia cualquier opción afectivo-sexual promovidos desde instancias tanto públicas como privadas.
- Elaboración de un plan municipal contra la discriminación por razón de sexo u orientación sexual en los centros educativos coordinado por el propio Ayuntamiento impartidos por entidades y colectivos de LGTBI para desarrollar el conocimiento de la diversidad sexual.
- La exigencia a todos los países o regiones que se beneficien de las políticas de cooperación al desarrollo con los ayuntamientos de la garantía de no discriminación y respeto a los derechos de gays, lesbianas y transexuales en sus territorios.

El Ayuntamiento no puede tolerar ningún comportamiento homo o lesbofóbico y por lo tanto deberá promover actuaciones que supongan respeto e igualdad

• Personas con discapacidad

Bajo ningún concepto las personas que poseen cualquier tipo de discapacidad pueden sufrir restricciones de derechos otorgados por ley. Para ello IU propone:

- Realización de un Plan Integral Municipal que favorezca la independencia y promoción de las personas con discapacidad. Durante la última legislatura tanto el concejal de autonomía personal como el propio alcalde han ido recogiendo premios y vendiendo una ciudad habilitada para la movilidad de las personas con restricciones en su movilidad, pero la realidad es que a día de hoy éstas personas siguen sin poder acceder a determinadas instalaciones municipales, como el Mueso de Bellas Artes, y hasta hace apenas unos meses estaban obligadas a entrar en el propio Ayuntamiento, concejal de autonomía personal incluido, por la puerta de atrás. No se trata de recoger premios si no de ejecutar una política eficaz y real



que no sea de cara a la galería.

- Integración laboral. Desarrollo de Planes de Empleo y exigir el cumplimiento estricto, en las ofertas de empleo público y privado, del porcentaje determinado para personas discapacitadas. En este sentido la Agencia de Desarrollo Local debe de jugar un papel fundamental.
- Apoyo a familias con programas de descanso y de formación. Desarrollo absoluto de la Ley de Dependencia.
- Control real de las tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida. Se sabe que en Santander existe un fraude con éste tipo de tarjetas y el Ayuntamiento debe de poner fin a ésta situación.
- Creación de plazas públicas suficientes en centros residenciales, centros ocupacionales y centros de día.

*La integración
laboral, la
autonomía personal y
el desarrollo de la Ley
de Dependencia es
básico para mejora la
calidad de vida de las
personas con
discapacidad y sus
familias*



**Es tiempo de
izquierda**

@iunida